EL LITORAL

Año XVIII — No. 4550 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 29 de noviembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN FUENTE ITALIANA MUY AUTORIZADA SE DIERON A CONOCER ALGUNOS DESMENTIDOS

Ellos se refieren a las posibilidades de una agresión a la flota británica, a los supuestos "escuadrones de la muerte", y a otras noticias

EL EMBARGO DEL PETROLEO

ROMA, 29. — De fuente fidedigna se sabe que en la reunión que celebrará mañana el gabinete italiano se hará una declaración relacionada con los acontecimientos actuales, la cual, según se espera, comprenderá un pronunciamiento sobre la posición que adoptará Italia en caso de que la Liga de las Naciones extienda las sanciones.

También reiterará el punto de vista que ha sido ya comunicado a la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, es decir, el de que Italia consideraría la aplicación de las sanciones, que incluye el embargo del petróleo, carbón, hierro, etc. no como un acto inamistoso, sino como un acto de hostilidad.

Italia abandonaría la Liga de las Naciones

ROMA, 29. — De fuente fidedigna se sabe que en caso de aplicarse el embargo del petróleo destinado a Italia, la única medida que esta nación asumiría sería el retiro de la Liga de las Naciones.

Al efecto se recuerda que Mussolini siempre demostró un agudo desagrado ante la institución ginebrina, razón por la cual, se cree aprovechará esta coyuntura para decidir el retiro de Italia.

En círculos bien informados no se cree que Italia rompa sus relaciones diplomáticas con los países que apliquen las sanciones pues ello equivaldría virtualmente a su completo aislamiento. También muéstranse escépticos con respecto a la posibilidad de que Italia ataque a la flota británica.

Un desmentido oficial

ROMA, 29. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores vigorosamente negó las versiones publicadas en el exterior, sobre que en las recientes sesiones del Gran Consejo Fascista se acordó que en el caso de que el embargo fuese extendido al petróleo, serían retirados los embajadores y ministros de Italia, que la nación se separaría de la Liga de las Naciones y que la flota de guerra británica sería atacada por medio del "escuadrón de la muerte", formado por 125 aviones, cuyos pilotos se suicidarían estrellando sus aviones cargados de bombas contra los buques británicos.

Una reunión de ministros en Londres

LONDRES, 29. — Ciertos miembros del gabinete británico, según se entiende entendido los que constituyen el sub-comité encargado de las sanciones contra Italia, se han reunido hoy en el edificio del tesoro.

Asistieron a esta reunión el ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare, el del interior Sir John Simon, el de Comercio Sir Runciman, el ministro encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones capitán Anthony Eden.

Según se tiene entendido se discutieron las perspectivas que presenta el embargo de petróleo destinado a Italia y también cualquier medida que sea necesario tomar para la defensa de la Gran Bretaña relacionada con dicho embargo.

El 12 se reunirá el comité de los 18

GINEBRA, 29. — Oficialmente se anuncia que el señor Vasconcellos en su carácter de presidente ha convocado al comité de los 18 para que se reuna el día 12 de diciembre próximo con el fin de decidir la extensión del embargo del petróleo destinado a Italia.

Las sanciones argentinas

BUENOS AIRES, 29. — El Poder Ejecutivo envió esta tarde a la Cámara de Diputados un mensaje y proyecto de ley sobre las sanciones aplicadas a Italia en virtud de la adhesión de la Argentina a la Sociedad de las Naciones.

Por el proyecto de ley se autoriza al P. E. a prohibir la importación de mercaderías de Italia y de sus posesiones, de acuerdo con el artículo 16 del pacto de la Sociedad de la Naciones y a dejar sin efecto dicha prohibición cuando el organismo internacional de referencia lo disponga.

Como se sabe, la Sociedad de las Naciones impuso sanciones contra Italia a causa de haber emprendido la guerra en Etiopía.

La extensión de las sanciones

GINEBRA, 29 — El comité de los 18 fué convocado por su presidente, el señor Vasconcellos, para el día 12 de diciembre. Además de considerar la extensión del embargo de petróleo considerará también otras extensiones del embargo, basado en la primera resolución de los 18 de fecha 16 de noviembre que encarga aplicar virtualmente el embargo al petróleo, carbón, hierro y acero y los subproductos, sino también a los artículos que los Estados Unidos consideran materiales esenciales de guerra, como ser los camiones y el cobre.

Voto de confianza al gabinete

PARIS, 29 — La Cámara de Diputados concedió un voto de confianza al gabinete, por 324 contra 247 votos.

SE ANUNCIA QUE LAS FUERZAS DEL GENERAL GRAZZIANI APRESTAN UNA OFENSIVA EN LA SUMALIA

Los comunicados dados en Roma no registran novedades de importancia en la marcha de las operaciones

LA RECONQUISTA DE UAL-UAL

ADDIS ABEBA, 29. — El emperador Haile Selassie partió el jueves para Dessye, en automóvil.

La caravana de Haile Selassie

ADDIS ABEBA, 29. — La caravana del emperador en su viaje a Dessye comprende 100 coches que acompañan al Negus, la mayoría de los miembros de su gabinete y altas personalidades del gobierno.

El emperador partió a las 10 de la mañana del jueves. Llevaba también seis autocamiones con cañones antiaéreos para rechazar cualquier ataque que tuvieran en la travesía y también para proteger su cuartel general.

Comunicado No. 9

ADDIS ABEBA, 29. — El comunicado oficial número 9 dice que los aviones italianos arrojaron literalmente una lluvia de bombas sobre Tegzahbur, en su mayor parte, el jueves, arrojando más de 1.500, muchas de ellas incendiarias.

Han incendiado casas incluso edificios recientemente convertidos en iglesias para reemplazar a las destruídas por las primeras bombas arrojadas por los aviones italianos.

Agrega el comunicado que cuatro inválidos y varias mujeres que oraban murieron entre las llamas. Las tropas no sufrieron perjuicios pues como es costumbre huyeron hacia las afueras de la ciudad.

Una aldea etíope reducida a escombros

LONDRES, 29. — El corresponsal de Exchange Telegraf en Addis Abeba comunica que aeroplanos italianos bombardearon la aldea etíope de Daggahbur, destruyéndola completamente, matando a muchas mujeres y niños.

Los aeroplanos arrojaron muchas bombas principalmente incendiarias que redujeron al pueblo a escombros y lo incendiaron.

La reconquista de Ual Ual

ROMA, 29. — Oficialmente se desmiente las noticias publicadas en el extranjero diciendo que los etíopes han reconquistado Ual Ual.

Un gran ataque de las fuerzas del G. Grazziani

ROMA, 29. — Comunican de Asmara que el General Grazziani comandante en jefe de las fuerzas italianas que operan en el frente de la Somalia, lanzará en breve un ataque en gran escala contra Sassabaneh, mediante una ofensiva hacia el valle de Webbe Isabeli.

Según informaciones que se tienen, los etíopes bajo la dirección de oficiales extranjeros están fortificando febrilmente a Gabre Darre y Dagabur.

Comunicado No. 58

ROMA, 29. — El comunicado oficial número 58 sobre la campaña de Africa que acaba de darse a la publicidad dice así:

"El comando superior del Africa oriental telegrafía lo siguiente: En el frente el primer cuerpo del ejército continúa las operaciones de la columna de Danakil. En el frente del cuerpo del ejército de la Eritrea, una de nuestras patrullas dispersó un pequeño grupo de etíopes que estaban cerca del paso de Abaro. En el frente del segundo cuerpo del ejército nacional, una columna de soldados peninsulares y de Askaris sostuvo un choque y puso en fuga a un grupo de etíopes en la región de Maicanetta. Los etíopes en fuga dejaron en nuestro poder varios prisioneros. La aviación del frente de la Somalia india bombardeó las posiciones etíopes de Daggahbur y sus alrededores, destruyendo un depósito de municiones. Desde el frente de la Eritrea han continuado los reconocimientos aéreos en la zona del lago Achanne".

50.000 hombres bajo bandera

ROMA, 29. — La convocatoria de los suboficiales y soldados de cinco clases del real cuerpo de carabineros comprende a los de infantería y caballería de dicho cuerpo y equivale a una policía militar, perteneciente a las clases de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1912.

Se tiene entendido que estas clases comprenden unos 50.000 hombres el cálculo oficial no ha sido dado.

Movimiento de tropas

ROMA, 29. — En los círculos gubernamentales se dice que son inexactas las informaciones procedentes de Innsbruck en las cuales se anuncian que tres divisiones italianas serán trasladadas del Tirol a la Riviera y que solamente tres de las primeras de estas divisiones que estaban en el Tirol permanecen bajo el comando del cuartel general de Bolzano para la defensa del paso de Brenero.

Sin embargo se han negado a suministrar nuevas informaciones al respecto declarando que la publicación de noticias militares son castigadas con penas de prisión. Los rumores inducen a creer que ha habido movimiento de tropas pero no en la escala como se anuncia en Innsbruck.

Llamado de tropas

ROMA, 29. — El gobierno ha llamado bajo bandera a los suboficiales y soldados de cinco clases del real cuerpo de carabineros.

PROTESTO EL GOB. DE CHINA ANTE JAPON

Se refiere la protesta a la ocupación de Feng-Tai

ACLARACIONES

NANKING, 29. — El gobierno chino ha protestado contra la ocupación japonesa de Feng Tai.

Protesta china

NANKING, 29. — De fuentes fidedignas se sabe que en la protesta enviada por el gobierno nacional de la China al Japón por la ocupación de Feng Tai, por las fuerzas japonesas, llama la atención del gobierno de Tokio sobre el hecho que los oficiales japoneses están instigando a los autonomistas del norte de la China.

El gobierno de Nanking pide al Japón que se ordene a dichos oficiales que cesen en su campaña.

Se piden aclaraciones al Japón

LONDRES, 29. — Se ha revelado que el encargado de negocios británicos Wiggin, al visitar al señor Chigimitsu, ex embajador japonés en China, actualmente en Tokio, solicitó que el gobierno japonés aclare cuáles son sus intenciones en el norte de China.

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA DE E. RIOS

PARANA, 29. — La Cámara de Diputados terminó su sesión a las tres horas de la madrugada, después de aprobar el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo sobre consolidación y conversión de deuda pública.

El proyecto de que nos ocupamos fué aprobado por unanimidad, es decir, con los votos de las dos fracciones radicales y con los votos de los demócratas nacionales.

También fué aprobado el impuesto al ausentismo que se aplica a los Bancos extranjeros, como el de Londres y el de Italia, que tienen sucursales en la provincia.

Finalmente la Cámara aprobó la prórroga del término de ley sobre facilidades a los deudores morosos para el pago de sus contribuciones al fisco.

Adhesión al Intendente

PARANA, 29. — El Centro Comercial ha dado a conocer una declaración por la que expresa su adhesión a la política del intendente.

Asimismo ofrece su colaboración en favor de las obras del malecón modelo, del balneario municipal y para el fomento del turismo.

Banquete ofrecido por el gobernador

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia, doctor Tibiletti, obsequiará esta noche con un banquete a varios legisladores amigos.

Se cree en ésta que el motivo de la comida es la aprobación que ha tenido esta madrugada el proyecto de consolidación de la deuda pública.

La situación política de Checoeslovaquia

PRAGA, 29 — Debido a la oposición del Partido Agrario a la candidatura de Benes y la renuncia del presidente Masaryk ha sido postergada para el [illegible] de diciembre, cuando el Parlamento vote los presupuestos.

El Partido Agrario se [illegible]da.

LEY DE CENSURA PARA LA PRENSA, EN SAN JUAN

SAN JUAN, 29. — Por el ministerio de Gobierno se ha dado a conocer la promulgación de la ley 709 relacionada con los delitos contra el honor, injurias y calumnias que se propaguen por medio de la prensa.

La nueva ley deroga todas las disposiciones que se opongan a la antigua del año 1871 que se encontraba en vigencia.

Como la nueva ley no alcanza jurisdicción que se editan fuera de la provincia, circula la versión que se habría pensado establecer en el decreto reglamentario una censura previa para los mismos pero hasta este momento no se ha concretado tal rumor.

LA INVESTIGACION SOBRE EL OLEODUCTO EN EL RIO BERMEJO

SALTA, 29. — El presidente de la compañía Standard Oil, Mr. Charles Roberts, desmintió terminantemente las versiones que circulaban en el sentido de que la mencionada empresa se proponía demandar a los diputados nacionales señores Lencinas y Saravia por haberse comprobado la inexactitud de sus denuncias sobre la existencia de un oleoducto a través del Bermejo con derivación hasta el paso de Agua Blanca.

Por otra parte el gobernador Dr. Aráoz recibió un despacho del gobierno de la nación en el que se le informa que en breve se dará a la publicidad el informe sobre aquel asunto, preparado por el ingeniero Canepa y de acuerdo al pedido hecho hace algunos días por el mandatario salteño.

EN TUCUMAN, SUBDITOS ITALIANOS DESEAN IR A PELEAR AL AFRICA

TUCUMAN, 29. — Se han presentado al consulado italiano de ésta numerosos súbditos que desean ser incorporados al ejército colonial italiano del Africa.

No obstante ello todas las solicitudes han sido rechazadas hasta ahora, porque los solicitantes no reúnen las condiciones que se exigen.

También desean ser incorporados al ejército italiano varios ex combatientes del Chaco Boreal y aviadores chilenos, los que esperan en ésta la contestación del gobierno de Roma.

Chile solicitó el aplazamiento del Campeonato de Box

SANTIAGO DE CHILE, 29. — La Federación de Box acordó solicitar el aplazamiento del campeonato sudamericano para marzo o abril.

Reorganización Administrativa Habrá en Mendoza

Serán provistos altos cargos en la administración de la provincia andina

EL PRESUPUESTO

MENDOZA, 29. — En las esferas gubernativas se ha recogido la versión de que dentro de breve plazo se harán importantes cambios en la administración pública de la provincia.

Según las informaciones recogidas el actual presidente provisional del Senado Sr. Julio César Raffo de la Reta ocuparía la dirección general de escuelas, cargo que se encuentra vacante desde que el Dr. Enrique Gay pasó a ocupar el M. de Gobierno. Para la intendencia de la capital se mencionan los nombres de los señores Agustín Fourquet y J. Luciano Perrier. Asimismo el ex gobernador de Mendoza Dr. Ricardo Chena sería designado agente comercial de esta provincia en Buenos Aires.

El ex ministro de hacienda de ésta Dr. Carlos Aguinaga ocuparía una vocalía en el directorio del Banco de la Nación Argentina. Por otra parte el actual diputado nacional Dr. Jardel sería designado superintendente de irrigación y por último el Dr. Juan Rafael Guevara actual diputado provincial ocuparía la dirección de escuelas provinciales de Mendoza. Como acto confirmativo de los cambios citados debe mencionarse que el referido diputado Guevara hizo anoche renuncia de su banca entendiéndose que determinó esta actitud el nombramiento para ocupar la dirección del instituto educacional, pues ya se habría firmado el decreto respectivo.

Fué promulgado el presupuesto

MENDOZA, 29. — El P. E. de la provincia dió a conocer un decreto por el que se promulga la ley de presupuesto recientemente sancionada por ambas cámaras legislativas.

Renunció el senador de la Reta

MENDOZA, 29. — Presentó hoy la renuncia de banca el senador provincial señor César Raffo de la Reta, fundando su dimisión en el deseo de retirarse de las actividades políticas.

Como ya anunciamos aquel ocuparía ahora la dirección de escuelas de la provincia.

Fué aceptada la renuncia de un diputado

MENDOZA, 29. — La cámara de diputados en sus sesión de anoche aprobó la renuncia presentada por el diputado Dr. Guevara cuyos motivos determinantes damos a conocer en otro despacho.

INICIARON SU VUELO LOS ALUMNOS DE LA Esc. DE AVIACION

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana a las 7.15 horas iniciaron un largo crucero aéreo los alumnos de la escuela militar de aviación para cumplir el examen final para recibir el brevet de aviadores militares.

Los viajeros fueron despedidos por el director general de aeronáutica Coronel Angel María Zuloaga.

En General Soler

GENERAL SOLER, 29. — A las 8.15 horas llegó la escuadrilla del aeródromo de la Air France reabasteciéndose de combustible para proseguir de inmediato a Mendoza.

Ha sido modificado el art. 20 del Reglamento Ferroviario

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido modificado el artículo 20 del reglamento de trabajo del personal ferroviario cuyo nuevo texto es el siguiente:

"Artículo 20. — El personal de servicio sin diagrama que estuviera fuera de servicio por ausencia, enfermedad etc en los primeros 10 días de uno de los descansos grandes y que se presentara a tomar servicios 48 horas antes de las 144 horas del descanso rígido, le corresponde el descanso grande. Si se presentara después de dicho plazo perderá ese derecho. El personal que trabajara los primeros días del ciclo y se ausentara por las mismas causas faltando menos de 48 horas para terminar el inventario de 144 horas o antes de iniciarse el descanso rígido perderá también del descanso grande".

LA CORTE HA CONDENADO A UNA COMUNA

El desapoderamiento contra la Cía. Sudamericana de Servicios Públicos

UN DICTAMEN

BUENOS AIRES, 29 — La Compañía Sudamericana de Servicios Públicos, que tenía la misión de proveer de luz a la población de Gálvez, Santa Fe, al vencer el contrato pretendió trasladar un motor Diessel de su propiedad a otro pueblo, lo que le fué impedido por la comisión de fomento, mediante el auxilio de la fuerza pública, en razón de que dicho traslado implicaría dejar a oscuras a la población.

Ante la justicia de Rosario se presentó entonces la citada compañía, deduciendo recurso de amparo y resolviendo la Cámara de Apelaciones, después de 90 días, amparar a la compañía, pues ese tiempo lo consideraba suficiente para que la comisión de fomento arbitrara los medios necesarios para evitar perjuicios a la población.

La Corte Suprema Nacional de Justicia ha declarado hoy, al revocar el fallo de la Cámara Federal, que la comisión de fomento de Gálvez no puede legalmente impedir el traslado del motor cuestionado en estos autos. La restricción impuesta por la sentencia recurrida, si bien no importa un desapoderamiento completo y definitivo de la cosa, no deja de ser un cercenamiento de los atributos propios del derecho de dominio.

Asociación ilícita de un gremio

BUENOS AIRES, 29 — Se expidió hoy el fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, en el proceso seguido contra catorce asociados del sindicato de obreros panaderos adherido a la Federación Obrera Regional Argentina, a quienes se les imputan los delitos de homicidio y tentativas de lesiones, daños y de asociación ilícita.

El fiscal de la Cámara del Crimen ha solicitado del tribunal que reduzca las penas impuestas, condenando a Antonio González a 25 años de reclusión, a Héctor Doural a 18 años, a Francisco Denejul a 15 años, a Román Eduardo Ferrán a 15 años a Eduardo Olmos a 16 años, a Serafín Iglesias a 18 años y a Juan José Riaco a 8 años de reclusión.

Solicita del tribunal que se revoque la sentencia del juez doctor Ceballos y que se absuelva de culpa y cargo, por no existir méritos para su condena, a los procesados Torres, Valdez, Ceballos, Colares, Carranza, Falcón y Zaña.

Para solicitar estas reducciones, condenas y absoluciones, el fiscal analiza la prueba existente de cada uno de los acusados, parando especial atención en cuanto al delito de asociación ilícita que se imputa a los componentes del sindicato de obreros panaderos. Para el fiscal el delito de asociación ilícita debe descartarse porque el sindicato no se constituyó originariamente para cometer delitos, ya que los hechos delictuosos que se llevaron a cabo contra los comerciantes que estaban en conflicto con el sindicato ya existente al producirse éste, no siendo por lo tanto dable deducir que su afiliación se realizó con fines delictuosos. El solo hecho de pertenecer al sindicato no los hace pasibles a sus afiliados de asociación ilícita, ya que la connivencia aislada de asociados para cometer delitos no autoriza a determinar con carácter general la responsabilidad criminal de todos los asociados, como pretende el juez de sentencia.

Unos obreros fueron tiroteados

BUENOS AIRES, 29. — En la mañana de hoy un grupo de obreros albañiles que se encuentran en huelga hicieron varios disparos contra otros obreros que se encontraban trabajando en la obra de construcción de la calle Saladillo 2173, hiriendo de un balazo al capataz Julio Galli, turco, de 40 años.

Fueron detenidos José Viste y Albino Fernández en averiguación de antecedentes.

El rey Jorge y la asamblea

ATENAS, 29. — Ha sido evitado un severo choque entre la asamblea nacional griega y el rey Jorge II, debido a que el rey al persistir en que se conceda una amnistía amplia y al encargar al señor Demerzis la formación del gabinete, aceptó que la asamblea se prolongara hasta que se haya realizado enteramente la constitución de 1911.

En cuanto al general Kondylis y los militaristas se están desvaneciendo rápidamente de la escena política.

LAS ACUSACIONES DEL SEÑOR NOMBELA, COMENTADAS POR EL MINISTRO SEÑOR CHAPAPRIETA

No atribuye mayor importancia al hecho y dice que la denuncia no debió haber sido llevada a las Cortes por su autor

EL PROCESO CONTRA LARGO CABALLERO

MADRID, 29. — El presidente del consejo, señor Chapaprieta, refiriéndose a la denuncia presentada a las cortes por el inspector general de colonias señor Nombela, acusando al diputado radical y subsecretario de la presidencia del consejo señor M. Moreno Calvo, de haber pretendido haberle firmar un cheque por valor de 3.000.000 de pesetas destinados a pagar a una compañía de navegación como indemnización liquidada a causa de la rescisión de un contrato, se lamentó de que tales asuntos sean llevados al parlamento, retrasando la labor legislativa de las cortes.

Afirmó Chapaprieta que las cortes no son tribunales de justicia agregando que debe desterrarse ese sistema de que un ciudadano cualquiera lleve denuncias, o pretendiendo que el parlamento resuelva sus asuntos. A pesar de esas manifestaciones se sabe que varios diputados se proponen intervenir en los asuntos denunciados por Nombela negándose a que sean sustraídos a la cámara.

El proceso contra Largo Caballero

MADRID, 29. La sala segunda del tribunal supremo que ha juzgado al líder socialista Largo Caballero, se reunió para deliberar sobre la sentencia.

Se sabe que el tribunal todavía no ha pronunciado el fallo, pero los correligionarios del procesado dicen que ha sido ya adoptada la decisión resolutiva, la cual es conforme con la defensa, que, como se sabe, es absolutoria.

El proceso por intoxicación de harinas

MURCIA 29. — El Juez especial que entiende en el proceso por intoxicaciones de pan elaborado con harinas adulteradas ha decretado el procesamiento y prisión del expendedor de las harinas José Merono, exigiéndole un millón ed pesetas para hacer frente a las responsabilidades.

Aunque con carácter benigno se han producido otros casos de intoxicaciones. Se han establecido botiquines ambulantes para atender a los enfermos.

Los sucesos de Paramo

ASTORGA, 29. — El consejo de guerra que ha juzgado a los procesados por los sucesos de octubre de 1934 en Paramo ha dictado sentencia condenatoria, condenando a 16 procesados a reclusión perpetua por rebelión militar a cuatro a 15 años de prisión auxiliar a la rebelión y a ocho años de prisión al médico De Frutos por inductor a la rebelión.

Los condenados deberán abonar 25.000 pesetas a los familiares de los guardias civiles y soldados muertos.

El nuevo escándalo

MADRID, 29. — Todos los periódicos publican el texto íntegro de la denuncia de Nombela la que alcanza a 20.000 palabras. La mayoría, dada la gravedad del asunto no lo comentan.

Unicamente A B C. dice que se presenta otro caso más grave que el de Strauss y solo comparable con el de las importaciones de trigo y cuyas trascendencias al poner de relieve las lacras enormes de la administración en su más alta jerarquía.

El Debate publicando el texto íntegro dice que quiere darle la misma publicidad que dió al asunto de Strauss pero señalando la disparidad que hay en la catadura moral de los denunciantes. Afirma que el asunto tuvo ya entrada parlamentaria [illegible] Gil Robles salvándose en esa forma los intereses del tesoro.

Se cree que será absuelto Largo Caballero

MADRID, 29. — El secretario de la sala segunda del tribunal supremo señor Marini manifestó a la United Press: "La sala continúa reunida deliberando sobre los resultados del proceso contra Largo Caballero. Todavía no se ha firmado la sentencia".

El secretario cree que pronto se llegará a un acuerdo teniendo la impresión de que será favorable al procesado.

Mañana se dictará la sentencia

MADRID, 29. — El presidente de la sala segunda del tribunal supremo que entiende en el proceso contra el líder socialista Largo Caballero declaró a la United Press que mañana sábado se dictará sentencia.

El gobierno y la denuncia

MADRID, 29. — El Consejo de Ministros celebrado hoy estudió la denuncia presentada por el ex-inspector de colonias señor Nombela relacionada con una concesión hecha a una empresa naviera en una colonia española de la Guinea.

El Consejo acordó que el gobierno se ponga a disposición de la Cámara de Diputados para cualquier esclarecimiento.

La orden de Isabel la Católica

MADRID, 29. — En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó conceder el collar de la orden americana de Isabel la Católica al arzobispo primado de Toledo Dr. Gomaz que será elevado al cardenalato en el próximo consistorio.

Una nota de Moreno Calvo

MADRID, 29. — El Congreso ha hecho circular una nota del señor Moreno Calvo, transmitida desde Sevilla que dice lo siguiente:

"La denuncia presentada por el señor Nombelas, inspector de colonias, que yo había destituído, es por su fondo y forma y por los días en que ha nacido, un documento de escándalo. Soy una víctima. Las acusaciones no me alarman ni me inquietan. Me afligen y me mueven al legítimo deseo de que se haga justicia. Todo lo afirmado por Nombelas constituye un conjunto de inexactitudes dolorosamente trabadas. Cumplí con mi deber y a fin de cooperar a demostrarlo, interpondré querella criminal por los delitos de injurias y calumnias".

UN DISCURSO ELECTORAL DE MR. ROOSEVELT

Se ha referido a la obra financiera del gobierno de Hoover

LA DEUDA

ATLANTA, 29. — "El gobierno ha salvado ya la culminación de sus gastos y la nación puede ya mirar hacia adelante con la seguridad de que el déficit está disminuyendo".

Estas palabras fueron pronunciadas esta tarde por el Presidente Roosevelt ante una multitud de más de 90.000 personas de los Estados del Sur, reunidas en el estadio de la escuela de Georgia, inaugurando la campaña de propaganda gubernativa de 1936.

Con este discurso el Presidente Roosevelt ha querido contestar a las críticas hechas a su gobierno administrativo y especialmente a las del ex presidente Hoover.

Roosevelt compara la presente situación con el período de la orgía de prosperidad, en que según dijo, Hoover gobernó América, clausurándose los bancos, abriéndose los hogares, aumentando las deudas y dejando al país en la insolvencia.

En cuanto a la deuda pública, dijo que, efectivamente, había aumentado en 8.800.000 dólares, ascendiendo a 29.500.000. El Presidente no admite los sufrimientos que pasan los "clubmen" como consecuencia de la política de ayuda al trabajo, la cual, dijo, constituye una barrera entre los americanos y la desintegración moral.

OFICINA DE CORREOS EN JUNCAL (Sta. FE)

BUENOS AIRES, 29. — La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto en la fecha habilitar al servicio público la nueva oficina mixta Juncal, situada en la provincia de Santa Fe jurisdicción del distrito postal primero.

LA DEPURACION DE LOS PADRONES EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 29 — El juez federal ha dado a conocer hoy una resolución por la que fija plazo a los partidos políticos hasta el 20 de diciembre próximo, para que presenten sus reclamaciones para la depuración de los padrones electorales.

Viruela entre la población infantil

COPO (Santiago del Estero), 29 — Desarróllase en esta localidad, entre la población infantil, la viruela loca. Se ha solicitado a la capital de la provincia el envío de una comisión sanitaria.

LA COLOCACION DE LOS TRES MILLONES PARA LA M. DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 29. — Se encuentra en esta capital el Intendente de Rosario, Dr. Miguel Culaciati.

Su viaje responde al propósito de activar los trabajos para la colocación de 3.000.000 de pesos en título a fin de poner al día los sueldos y jornales atrasados de la comuna.

Se agrega que para el caso que fracasara la operación se habrían iniciado y otras gestiones que posiblemente se concreten el lunes o el martes próximo.

HORRIBLE ACCIDENTE OCURRIO EN UN TREN

AVIGNON, 29. — Marcel R. Suola, de 55 años fogonero del tren de mercancías se convirtió en una antorcha humana en las primeras horas de hoy cuando el expreso Ginebra - Vintimilla que se dirigía a Marsella a 80 kilómetros por hora destrozó un tanque de nafta que había extraído del vagón de mercancías sobre las líneas férreas, incendiando las ropas de Suola.

El maquinista de la locomotora del tren de carga también sufrió quemaduras graves.

Grave accidente de aviación

SAINT RAFAEL (Francia), 29. — Al volcarse un hidroavión a consecuencia de una falsa maniobra, se ahogaron tres de sus tripulantes y otro sufrió heridas de gravedad.

NO HABRA ROMPIMIENTO EN ROSARIO POR PARTE DE LA FRACCION DEL Sr. P. LAZO

A pesar de haber anunciado que se preparaba una silbatina al Intendente, el jefe del grupo concurrió al despacho de éste

EL TRIUNFO RADICAL EN BALLESTEROS

ROSARIO, 29. — Como es notorio el ex-diputado Lazo, presidente del centro "Acción Alem", había ofrecido por su cuenta a varios correligionarios entre ellos los Sres. Fiasco, Reynares Salari y Comercial, algunos cargos en la administración a pesar de una intensa lista que en cualesquiera que fuese el Intendente, los nombraría en el acto. Pero como no ha conseguido aun nada, apesar de una intensa lista que entregó a la intendencia, pues de ella solo designóse a uno, que es al mismo tiempo amigo del señor Cepeda, dado que en ese carácter se le nombró, decidió romper sus relaciones con el doctor Culaciati, anunciando que no sólo no pisaría más su despacho, sino que estaba dispuesto a organizarle una silbatina, en el primer sitio público donde apareciera, mucho más si lo hacía junto al señor Alvarado, cuando éste viniera a Rosario. Y hasta se consideraba agredido políticamente, por que para la inspección de mercados, ha sido nombrado el señor Carlos Swecko, qué fué el candidato vencido para la presidencia del comité impersonalista de la 7a. sección.

Pero, cumpliéndose aquello de "que todo bicho que camina va a parar al asador", ahora ante la consiguiente sorpresa del Dr. Culaciati, el señor Lazo se ha presentado en su despacho, donde le inquirió por los preparativos de la silbatina que le organizaba, como así si había aumentado la adquisición de pitos, desarrollándose la entrevista en medio de la mayor cordialidad.

También el jefe de la comuna ha sido visitado por el señor Reynares Salari, a quien el señor Lazo, ofrecióle por su cuenta la presidencia de la empresa mixta de transportes y luego una vocalía en el Banco Municipal de Préstamos, sin éxito en ninguno de ambos casos.

UN CANDIDATO A MINISTRO NACIONAL

ROSARIO, 29 — Algunas personas venidas de Córdoba, difunden la noticia, de que el rector de la universidad e esa ciudad, doctor Sofanor Novillo Corvalán, puede reemplazar al ministro de instrucción pública doctor Iriondo, cuando éste renuncie la cartera, para ponerse al frente de los trabajos electorales de su candidatura gubernativa en Santa Fe.

Conviene recordar que el doctor Novillo Corvalán, ejerció la secretaría de instrucción pública, cuando la intervención Rothe, en nuestra provincia.

HOMBRE DE SUERTE

ROSARIO, 29 — Formando parte de la delegación del ferrocarril Central Argentino que llegó el martes a Rosario, encabezada por el presidente del directorio en Londres Mr. Howard Williams, venía el doctor Agustín N. Matienzo, que es miembro de la comisión local de Buenos Aires.

El doctor Matienzo —hijo del senador nacional por Tucumán— se jubiló hace un par de años, como camarista civil metropolitano, pasando enseguida a ejercer funciones de director del Central Argentino, con un sueldo altamente remunerador.

La Municipalidad de Buenos Aires, lo designó representante en un importante juicio arbitral sobre cuestiones de electricidad con la CHADE, que en su mayor parte resultó favorable para los intereses de la comuna.

Tanto el doctor Matienzo, como el árbitro tercero, que fué el doctor Alberto Uriburu, hijo del extinto presidente del gobierno provisional, pidieron honorarios cada uno por la suma de 500.000 pesos, que la justicia rebajó a 380.000.

De modo que en menos de tres años, logró jubilarse, obtener en el directorio del Central Argentino un puesto altamente remunerador y ahora cobrar honorarios por valor de 380.000 pesos, cuyo pago no ofrecerá dificultad alguna.

PALABRAS AL AIRE

ROSARIO, 29. — Algunas personas que habían hablado últimamente con el doctor José Benjamín Abalos, recibieron de éste las manifestaciones de que no asistiría más a las sesiones del Comité Nacional del Radicalismo, considerando que allí se "teorizaba" demasiado.

Tan es así que previendo su ausencia, fuese a Buenos Aires, para concurrir a la sesión del miércoles el suplente señor Luis Ferrari, pero con sorpresa general asistió el doctor Abalos, que participó del debate.

Personas bien enteradas expresan que a la Casa Rosada, por medio del doctor Ferro y del señor Goyenechea, han llegado ciertas manifestaciones conciliatorias del Dr. Abalos y que si consigue la reposición de dos clases que fueron separados del ejército por acompañarlo en sus tentativas revolucionarias, todo quedaría olvidado.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

ROSARIO, 29. — En el boletín informativo del Partido Demócrata Progresista, figura la siguiente noticia:

"Existe gran expectativa y hondo [illegible] ante el anuncio de que la convocatoria a elecciones se haría en breve, para volver a la normalidad a la provincia. El optimismo es creciente".

LOS INTRANSIGENTES EN CORDOBA

ROSARIO, 29 — El radicalismo "irigoyenista" que preside el ex diputado nacional Honorio Cisneros [illegible], tan pronto tuvo conocimiento que en Córdoba, un grupo denominado "Intransigente" había proclamado la candidatura gubernativa del doctor Luis J. Ginés, envióle un efusivo telegrama de adhesión.

[illegible] que son esos los [illegible] intransigentes [illegible] partido, [illegible] pedido a la Junta Electoral que no oficialice [illegible] de la fórmula Sabattini.

... battini - Gallardo, pues éstos estaban vetados por el gobierno provisional.

Y en las conferencias del señor Villarreal, pronosticábase el rotundo triunfo de la candidatura Ginés, que a su debido tiempo tendría repercusión en Santa Fe.

Pero ahora el escrutinio, hace saber que los radicales intransigentes sólo consiguieron en toda la provincia 116 votos, que con todo significa al menos, mayor contingente electoral que el que se le atribuye a señor [illegible].

VISITA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

ROSARIO, 29 — Extraoficialmente se anuncia que el domingo estará en Rosario el ministro del Interior, Dr. Melo, que vendrá para hacer acto de presencia en la inauguración oficial del servicio de balsas automóviles entre nuestro puerto y Victoria (E. R.).

Si ello se confirma, habría el domingo en Rosario, tres ministros nacionales: el Marina e interino de Obras Públicas; el titular de esta última cartera alejado de la misma, por razones notorias y el del Interior.

No se recuerda un caso análogo, desde octubre de 1925, cuando el doctor Alvear vino para presidir los festejos del segundo centenario de esta ciudad, pues de sus ocho ministros les acompañaron 7 que eran los del Interior Dr. Tamborini; de Hacienda, Dr. Molinas; de Obras Públicas Dr. Ortiz; de Guerra, Gral. Justo; Marina, Contralmirante Domec García; de Instrucción Pública, Dr. Sagarna; y de Agricultura, Sr. Mihura; todos con sus respectivas esposas, menos el jefe de las finanzas que era viudo. Unicamente se quedó en Buenos Aires, el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gallardo, aunque el 7 de octubre de 1928, vino a Rosario, con motivo de la inauguración del monumento a Belgrano, donado por la colectividad italiana.

TRIUNFO RADICAL EN BALLESTEROS

ROSARIO, 29. — En su oportunidad se expresó en "El Litoral" que el hoy gobernador electo de Córdoba, doctor Sabattini, contó a varios correligionarios rosarinos que fueron a la docta ciudad, cuando la proclamación pública de su candidatura, por haber comprobado que en Ballesteros, su pueblo natal, el doctor Ricardo Caballero, presidente de la Caja de Ahorro Postal, trabajó en favor de la fórmula demócrata nacional, restándole al radicalismo 20 votos, que sería todo lo que dispone en el mismo. Añadía que cuando lo encontrara, sabría reprocharle enérgicamente su actitud.

Había, entonces, justificado interés en conocer los resultados de Ballesteros, para saber cuál era el verdadero prestigio del doctor Caballero, [illegible].

Los radicales han vencido allí por 443 votos contra 346 de los demócratas nacionales y caballeristas, sacando por lo tanto 97 de ventaja.

VIAJE DEL INTENDENTE

ROSARIO, 29. — En el rápido de ayer tarde salió para Buenos Aires, el intendente municipal doctor Culaciati, que se propone volver el lunes o martes. Antes de irse envió una carta al interventor Alvarado, excusándose poder acompañarlo en los días que permanezca en Rosario, pues considera de suma urgencia, conseguir en Buenos Aires, la colocación de los 3.000.000 de pesos en títulos de la anterior administración para poder pagar los sueldos y jornales atrasados, llevando a tal fin una planilla sobre el monto de los vales que están en circulación.

También conversará con el general Justo, sobre la situación que le crean las exigencias impersonalistas, siendo portador de una interesante documentación.

Se ha puesto al habla con representantes de empresas de servicios públicos, a ver a ellas tomarían todo o parte de los 3 millones de pesos, pues quiere pagar antes de irse de la intendencia, si así lo exigen las circunstancias.

Ha expresado el doctor Culaciati, que le resulta muy doloroso tener que dejar cesante a empleados, cuando a los mismos se les están debiendo hasta nueve meses de sus haberes, lo que agravaría la situación de ellos.

INFLUENCIA NOTORIA

ROSARIO, 29. — El ex ministro de Hacienda, doctor Roca, de épocas del señor Aldao, es en la actualidad de notoria influencia ante la intervención.

Consiguió que el ministro Fóster, le nombrara como sub secretario a su recomendado el señor Luis H. Albornoz y ahora un cuñado suyo, el señor Abel P. Bloker, fué designado fiscalizador de rentas del departamento Iriondo, donde ha entrado ya en funciones, aunque no se dió a la publicidad su designación.

Falleció hoy el diputado nacional Dr. Félix Quiroga

Representaba a San Luis en la C. de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 29 — Falleció el doctor Félix Quiroga, diputado nacional por la provincia de San Luis, y cuyo mandato terminaba el 19 de enero de 1936.

El doctor Quiroga nació en San Luis el año 1887. Cumplidos los estudios de bachillerato, inició sus estudios en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, recibiéndose de abogado y doctor en jurisprudencia en 1914.

En 1915 fué designado fiscal en la magistratura de San Luis y en 1916 fué nombrado juez en lo civil y comercial. Luego volvió a las actividades jurídicas y en 1929 se le designó abogado del consejo provincial de educación, cargo que ocupó hasta el momento de aceptar su candidatura a diputado nacional.

Afiliado desde la edad de 18 años al partido conservador de San Luis, el doctor Quiroga ha ocupado algunos cargos de expectación, así como el de vocal del comité provincial. En 1924 presidió la convención que eligió gobernador al señor Guillet. Fué miembro del partido demócrata nacional.

La noticia en San Luis

SAN LUIS, 29. — Honda repercusión ha tenido en ésta la noticia del fallecimiento del diputado nacional, doctor Félix Quiroga.

Con este motivo, el gobierno de la provincia, dió a conocer esta tarde un decreto por el que se rendirán honores de práctica y se dispone que la bandera nacional permanezca a media hasta durante tres días.

Falleció el contralmirante Barraza

BUENOS AIRES, 29 — A los 75 años de edad dejó de existir hoy el contralmirante Manuel Barraza. El distinguido marino se graduó de guardiamarina en 1871 y, luego de una brillante carrera, fué designado en 1882 presidente de la comisión naval argentina que fiscalizó en Gran Bretaña la construcción del crucero torpedero "Patria", del que posteriormente fué designado comandante. Fué jefe del estado mayor de la armada, director del arsenal naval de Puerto Belgrano, comandante de diversas unidades de guerra, director de la Escuela Naval, etc.

Cabe agregar que también estuvo, en su juventud, en la campaña de Río Negro.

SE HA CALMADO LA SITUACION EN EL BRASIL

El jefe del movimiento en Pernambuco fué detenido

TRANQUILIDAD

RIO DE JANEIRO, 29. — El jefe de policía ha sido informado de Recife que el líder comunista revolucionario del movimiento registrado últimamente en Pernambuco, Teniente Lamartine Coutinho, ha sido arrestado junto con 15 sargentos.

Los últimos sucesos

RIO DE JANEIRO, 29. — Cualquier receloso temor que pudiera caber con respecto a que se produjeran nuevos estallidos revolucionarios en otra parte del Brasil fué disipado hoy, al asegurarse en todos los círculos oficiales, que reina completa calma en todo el país.

Los diarios dedican todavía grandes espacios a dar noticias sobre la represión de la rebelión por el gobierno, y de los destrozos causados en los distintos edificios de Urca, durante la lucha librada en Playa Vermelha.

Se sabe que muchas de las personas que viven en el teatro de los sucesos permanecieron todo el día escondidas en sus sótanos. Otros edificios fueron utilizados por las tropas federales y son éstos los que más daños sufrieron por efecto del fuego que los rebeldes hicieron sobre ellos.

Se Perdió Totalmente una Barraca de Lanas Por un Incendio, Hoy

BUENOS AIRES, 29 — Esta madrugada continuaba trabajando una corta dotación de bomberos en el incendio declarado ayer en la barraca de lanas situada en Pedro Mendoza 3857, en la Boca.

Si bien el siniestro había sido dominado a la 1.30, el fuego continuaba hasta ese momento devorando lentamente la cantidad de material que allí se hallaba depositada, pero sin peligro de que se propagara a los edificios vecinos.

Resultaron con lesiones de carácter leve el cadete de bomberos Antonio Duarte y el obrero Luis J. González, que intervinieron en la extinción del fuego.

Pasaron la frontera los funcionarios bolivianos detenidos

LA QUIACA (Jujuy) 29. — A las 18.15 horas de ayer cruzaron la frontera argentina-boliviana los integrantes de la comisión de funcionarios del vecino país, señores David Casas, Tomás Robson, Gabriel Vera y Juan Retacochea, los que llegaron la semana pasada a dar posesión de las concesiones mineras en Santa Catalina y en la Rinconada.

Antes de abandonar el territorio argentino los mencionados firmaron el acta de declaración que les fueron tomadas en virtud de instrucciones emanadas del gobernador de Jujuy, señor Pérez Salcedo.

TERMINO SU VUELO TRANSPACIFICO EL "CHINA CLIPPER"

MANILA, 29. — El hidroplano China Clipper aterrizó en ésta a las 15.31 horas completando el primer vuelo comercial transpacífico.

El tiempo invertido de San Francisco de California hasta llegar a ésta ha sido de 60 horas.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 29. — El dolar abrió hoy a 15.18 francos y la libra esterlina 74.90 francos.

En Londres

LONDRES, 29. — El dolar se cotizó esta mañana a 4.9350 por libra esterlina y el franco francés a 74.935.

Fué suspendido anoche un acto organizado por el P. Demócrata Progresista

En los primeros instantes el público prorrumpió en gritos contra los que le ordenaban desalojar el local

LA CANCELACION DE CANDIDATURAS

ROSARIO, 29 — Anoche, en el cine de calle 25 de Diciembre 851, se realizaba una conferencia organizada por el comité independiente demócrata progresista de la 5a. sección, calculando la policía en 150 el número de asistentes.

En circunstancias que estaba hablando el ex senador Carassa, apareció el subcomisario de esa sección, señor Guevara, que notificó al diputado nacional Mancini que el acto no podía llevarse a cabo, dado que no se había obtenido de la policía el correspondiente permiso.

Enterados de ello, los demócratas prorrumpieron en gritos hostiles, quedando un agente de guardia. Pero instantes después se reanudó la asamblea, hablando el ex diputado Herczewitz, llegando entonces el comisario seccional, señor Bustamante, que ordenó el inmediato desalojo del local, cosa que se hizo en medio del mayor orden.

Viaje del ministro doctor Solá

ROSARIO, 29 — En el rápido de ayer a las 18 salió para Buenos Aires el ministro de Gobierno doctor Solá, el subsecretario Varela Olmedo, el intendente doctor Culaciati y el ex ministro de Hacienda ingeniero Casella.

El doctor Solá estará el domingo en Rosario.

Cambio de comisarios

ROSARIO, 29 — El jefe de policía, contraalmirante Aldao, se enteró ayer con la consiguiente sorpresa, de que se había resuelto el cambio de los comisarios de las secciones segunda, cuarta y novena. El jefe no había decidido nada y se enteró que el cambio fué hecho por cuenta y riesgo del comisario señor Torres.

Hoy han quedado sin efecto los cambios anunciados.

Fué radicada una denuncia

ROSARIO, 29 — En el juzgado de instrucción del doctor Corvalán ha sido presentada hoy la denuncia del ex diputado demócrata por Constitución, señor Cristini, contra la policía de Constitución por abuso de autoridad que, como es notorio, lo detuvo noches pasadas porque estaba armado.

Las candidaturas radicales

ROSARIO, 29 — Anoche, en el local de calle Mitre 350, ha tenido lugar una reunión de un grupo de radicales abalistas, antillistas y cellistas, que están de acuerdo con la teoría que sostiene el doctor Miguel Angel Cello, es decir, que han caducado todas las fórmulas proclamadas para los comicios suspendidos el 3 de noviembre.

Se ha resuelto iniciar un movimiento en el sentido de pedir al comité nacional que ponga término a la intervención decretada al partido en Santa Fe y proceda también a la cancelación de las candidaturas proclamadas.

Ex diputado absuelto

ROSARIO, 29 — La justicia federal ha absuelto hoy al ex diputado demócrata señor Robertaccio, en su carácter de editor responsable del diario "Tribuna", por un suelto publicado contra el ministro de Hacienda, doctor Pinedo.

Visita al cuerpo de bomberos

ROSARIO, 29 — Mañana a las 10, el jefe de policía, contraalmirante Aldao, visitará oficialmente el cuerpo de bomberos, al cual revistará.

Con ese motivo, se realizará un simulacro de incendio en que participará todo el personal del cuerpo.

El cierre de las boites

ROSARIO, 29 — Encuéntrase a resolución de la Cámara del Crimen formada por los doctores Souza, Martínez y Sánchez Zelada, el recurso de amparo formulado por un propietario de una boite que ha sido clausurada por la policía por causas que son de pública notoriedad.

No apelarán cuatro condenados

ROSARIO, 29 — Los hermanos Carlos, Antonio, Miguel y Bartolo Bué no apelarán la sentencia del juez doctor Baldrich que los condenó a sufrir cuatro años de prisión por estar complicados en el secuestro del comerciante Marcelo Martín.

Esa actitud se debe a que están en condiciones de acogerse a los beneficios de la condena condicional.

Impuestos municipales

ROSARIO, 29 — La intendencia dió a conocer un decreto dando plazo hasta el 15 de diciembre próximo para el pago sin multa de los impuestos del año en curso, y hasta el 31 de marzo los de ejercicios anteriores.

Se calcula que la Municipalidad tiene a cobrar cerca de 7.000.000 de pesos de impuestos atrasados.

Escrutinio demócrata

ROSARIO, 29 — Posiblemente hoy quedará terminado el escrutinio del voto general realizado el domingo pasado para la elección de precandidatos para la junta ejecutiva demócrata progresista.

MAÑANA LLEGARA EL Dr. M. DE IRIONDO

BUENOS AIRES, 29. — Hoy se ha informado que el ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, Dr. M. de Iriondo, tiene el propósito de partir esta noche con destino a Santa Fe.

El viaje del Dr. de Iriondo ha sido motivado por los deseos de asistir al homenaje que se tributará en la capital de aquella provincia al que fuera su gobernador, Dr. Simón de Iriondo.

LLEGO A MONTEVIDEO EL M. DE INGLATERRA

MONTEVIDEO, 29. — Comunican de Salto que esta mañana llegó procedente de Paysandú el ministro de Inglaterra en el Uruguay Millton Bracke, siendo recibido en la estación por el comité de homenaje, las autoridades locales y numeroso público que hizo objeto al ilustre visitante de una calurosa manifestación de simpatía.

Fué postergada la conferencia naval de Londres

LONDRES, 29 — Oficialmente se anuncia que la conferencia naval de las cinco potencias, Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón Francia e Italia ha sido postergada hasta el 9 de diciembre con el objeto de dar tiempo a la delegación de los Estados Unidos a llegar para el acto de la apertura.

La policía logró apresar hoy a los raptores de una menor

BARRANQUERAS (Chaco) 29. — Tres sujetos desconocidos en esta localidad raptaron a la menor María Maldana dándose luego a la fuga en un automóvil.

Rapidamente la policía local inició una persecución que poco después detenía a los raptores y devolvía la menor a sus familiares.

Hasta ahora se ignora el nombre de los secuestradores.

Fué asaltado un colono

VILLA BERTHET, (Chaco) 29. — A la altura del kilómetro 19 de esta localidad cuatro desconocidos asaltaron al colono Bautista Almeda robándole todo el dinero que llevaba.

Inmediatamente aquellos se dieron a la fuga desapareciendo.

QUEDO INTEGRADA UNA COMISION CON EL Dr. N. ANCHORENA

BUENOS AIRES, 29. — Por decreto de hoy se ha integrado con el ministro de la corte suprema de justicia de la nación Dr. Benito Nazar Anchorena en sustitución del Dr. Julián V. Pera que falleció la comisión creada por el decreto 41181 del 3 de mayo de 1934 para el estudio de la revisión y reforma del código de las leyes de organización y procedimiento en lo civil y comercial que rigen en los tribunales federales en la capital de la república y en los territorios nacionales.

Pronunciamientos sobre la política del presidente Roosevelt

NUEVA YORK, 29. — La revista Tiperary Digest anuncia que el 58.29 por ciento de los 207.087 pronunciamientos que se han registrado hasta ahora en toda la nación, sobre la nueva política administrativa del gobierno son contrarios a la misma.

Los votos recibidos hasta ahora proceden de 12 estados, de los cuales solamente los de Texas y Georgia apoyan dicha política.

En cambio el estado de Ilinois arroja el mayor porcentaje de votos contra la política del gobierno.

EL CONFLICTO DE FRONTERAS ENTRE PERU Y ECUADOR

LIMA, 29 — El ministro de Relaciones Exteriores ha informado exclusivamente al corresponsal de la United Press que el Perú ha transmitido hoy al gobierno del Ecuador una invitación para someter la posición de la zona comprendida entre los cauces del Zarumilla y la frontera de Tumbar, a procedimiento judicial sumario ante el tribunal permanente internacional permanente de La Haya.

La invitación la hace el gobierno del Perú basándose en el artículo 13 del pacto de la Liga de que son signatarios Perú y Ecuador.

Sobre la necesidad de crear un conservatorio provincial de música en la provincia

Por el Prof. Carlos A. Facal

Dada la precaria y un tanto desorganizada educación musical en el ambiente pedagógico general de esta ciudad y para favorecer el desenvolvimiento, en lo posible, de la instrucción artística, con mucha razón considerada como un beneficio moral e intelectual a la par que un elemento civilizador, es de esperar que el superior gobierno de la provincia, por intermedio del ministerio correspondiente, dicte las medidas necesarias tendientes a crear un Conservatorio Provincial de Música en la provincia.

Mis aspiraciones se fundan en las notas y apreciaciones que he tenido ocasión de consignar acerca de muchos de ellos, tales los conservatorios subvencionados por el Estado o mejor dicho, pertenecientes a los Estados de Italia, Francia, España, Alemania, Rusia, etc. cuya notoriedad universal me dispensa el entrar en mayores comentarios salvo algunas insinuaciones de interés orgánico en la constitución de un posible Conservatorio Provincial en esta ciudad.

Estos gobiernos al patrocinar dichos establecimientos, los sostienen y ayudan con subvenciones importantes, excluyendo toda idea de explotación y permitiendo así escoger los alumnos, admitir sólo a los que manifiesten condiciones o aptitudes muy notorias y, rechazando a los que por unas u otras causas no respondan a las esperanzas que habían hecho concebir, constituyendo por lo tanto uno de los elementos de superioridad, aunque no el único, de una Institución Oficial, que, sin pretender realizar el ideal de la perfección, constituye el Conservatorio ideal modelo y atrae muy justamente la confianza de todos, elevando así el nivel del arte nacional.

Lo que realmente interesa es el equilibrio y ponderación de los diversos estudios, que concuerden siempre con las tendencias nacionales y con las aspiraciones locales, que revelen cuando no las confirmen; es su correlación o divergencia con la importancia del establecimiento, manifestada por el número de profesores que en él enseñan, por el de alumnos que asisten a sus clases y por la relación de estos números con la cifra de habitantes de la población, lo cual demuestra el grado de cultura musical de un país; es todo una serie de cosas fáciles de adivinar, que resultaría tan pesado como inútil el enumerar en extenso.

Ha de establecerse indudablemente, una distinción entre las escuelas que se limitan a instruir a sus educandos en materia de pura técnica musical y las que, aspirando a una educación artística más completa, introducen en sus programas clases de Historia de la Música, de Literatura, de Estética, etc. o de lenguas extranjeras, que además de la utilidad que reportan a los cantantes y a todo artista es uno de los elementos más poderosos de instrucción musical, literaria y estética.

Es una aspiración unánime que se ajusta discreta y prácticamente en todo vigor de derecho, insinuando al propio tiempo los más elevados principios del arte, tan alejado de un empirismo rutinario y mecánico como de un idealismo puramente especulativo.

Local allanado

Por infringir la ley de juegos

Informa la sección Orden Social de la policía que a las 11.15 horas fué allanada la agencia de lotería de Carlos Acebal, que funcionaba en la casa de cambio del Sr. Leonardo Peña, San Martín 2231, por infracción a la ley de juegos.

Realizó el procedimiento el comisario Pardo con algunos empleados, llevando la orden de allanamiento del Juez Dr. Barrios. En el local se detuvo a Javier y Carlos Peña y al señor Fernando Fernández a quien se le encontró boletas de quinielas. También en el local se hallaron elementos que comprobarían la infracción. Se labró luego el acta correspondiente, quedando clausurado el local a las 19 horas.

Observaciones Meteorológicas

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción el termómetro marcó hoy la mínima de 18o. y la máxima de 31 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro, 753.93 mms. Sopla viento Noreste, con cielo despejado.

Festival Escolar

Mañana en las últimas horas de la tarde, tendrá lugar un festival artístico organizado por la Escuela Dr. Nicolás Avellaneda, bajo los auspicios de su asociación cooperadora. El acto se realizará en la Casa Social Católica, habiéndose preparado un excelente programa.

Bajante del río Paraná

Las aguas del río Paraná bajaron hoy 6 centímetros en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.11 sobre cero; ayer, 3.17 id.

Datos del Telégrafo Nacional: Corrientes 3.92 metros, bajó 7 centímetros; Ita Ibaté 1.96, id. 4; Ituzaingó 1.31, bajó 7; Posadas 1.43, id. 2; Puerto Aguirre 9.37 metros, bajó 31 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 6.11, bajó 4; Bermejo 4.80 metros, bajó 2 centímetros.

"Ríase no mas, don Bernardo"

Rodeaban la mesa de lectura del Senado, con otros colegas, senadores que se llamaban sencillamente Mitre, Irigoyen, Pellegrini, Roca, Uriburu... Don Bernardo tomaba su eterno mate y Pellegrini leía a su lado, con entonación y entusiasmo de pura afectación, un discurso muy malo que se había pronunciado el día anterior en la Cámara.

Todos los presentes conservaban su serenidad, pero don Bernardo con especial y visible esfuerzo por que nadie quería burlarse públicamente de aquella pieza, cuyo autor tenía una señalada situación política.

De pronto, descuidándose, Pellegrini puso su mano enorme sobre el hombro del afligido vecino, y le dijo afectuosamente:

—Ríase no más, don Bernardo, con toda confianza...

Y varios ordenanzas tuvieron que acudir en seguida para reparar los estragos del mate, que había interesado la mesa, la alfombra y aun la levita de don Bernardo.

Municipales

No se ausentó el intendente

El intendente comisionado, Dr. Menchaca, aplazó hasta el domingo próximo su viaje a la Capital Federal, anunciado para anoche. Ha temido no encontrar hoy ni mañana en aquella ciudad a los funcionarios con quienes necesita hablar, por lo que resolvió llegar a Buenos Aires el lunes próximo.

El doctor Menchaca informó que conversará entre otros con el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, sobre asuntos financieros de la comuna santafesina y gestionando ayuda.

La ampliación de obras sanitarias

Sostuvo nuestro lord una comunicación telefónica con el presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ing. Selva, requiriendo informes sobre el estado del expediente tramitado ante el P. Ejecutivo de Santa Fe, sobre ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes. Se supo que ha terminado la tramitación del asunto y que el expediente ha sido devuelto. Sólo faltan ahora los recursos para la iniciación de los trabajos.

El impuesto de introducción

Ayer por la tarde se impidió la descarga de carbón de algunas lanchas procedentes de Paraná, en la costa del Quilá, debido a una interpretación errónea de una orden del inspector general, sobre cobro del derecho de introducción.

Dicho inspector solicitó esta mañana a las autoridades, que modificasen el procedimiento en cuanto a su cooperación relacionada con la descarga de carbón vegetal. Entiende que no debía impedirse el desembarque de la mercadería, sino su introducción y venta en el municipio sin previo pago del impuesto; cosa que no hacían los que reciben ese combustible en lanchas de Paraná que descargan al Sur de nuestro municipio.

Se ha redoblado la vigilancia para impedir que se expenda carbón sin el pago del impuesto correspondiente.

Emisión de la Caja Municipal de Ahorros

En las oficinas del Departamento Ejecutivo se informa que todo está arreglado para hacer efectiva la circulación de los bonos de la Caja Municipal de Ahorros, y que se está preparando el decreto que ordena las emisiones.

Mañana posiblemente por la tarde estará listo y firmado por el señor intendente, dicho decreto.

La primera emisión será para el sorteo del 20 de diciembre, pues no se considera conveniente hacerlo antes, por requerirse tiempo para la impresión y la venta.

Comunicaciones con las localidades de la costa

Mañana a las 4.30 horas sale con correspondencia, pasajeros y carga la lancha Hilda que efectúa el servicio entre puerto Santa Fe y Helvecia.

A mediados de la primera quincena del mes entrante se nos informa que quedará expedita la vía terrestre y como anteriormente se hacía, se continuará conduciendo la correspondencia por medio de la mensajería.

El atleta E. Cabrera

Se retira definitivamente de las actividades atléticas

Ernesto A. Cabrera el destacado atleta local, se retira definitivamente de las actividades deportivas.

Así nos ha manifestado esta mañana, y su decisión, si bien no puede sorprender porque la había anunciado en varias ocasiones, ha de ser debidamente lamentada.

Cabrera obtuvo éxitos de resonancia, entre los que figura una victoria sobre destacados competidores, en una carrera de 1500 metros.

En esa ocasión estableció el mejor tiempo que actualmente está homologado para la distancia y que lo presenta como uno de los más capacitados valores de su época en la distancia mencionada.

Cabrera que desempeña las funciones de secretario del Club Velocidad y Resistencia, con acierto y dinamismo ejemplar, seguirá actuando pese a su retiro de las pistas, en la C. D. de su club predilecto.

Lo hará como miembro de la misma o como colaborador incansable, en prueba de la estimación que le ha merecido el deporte y en especial los colores de la institución que en los dos últimos años ha defendido con indudable acierto.

Cabrera se retira en momentos que podía recibir otras satisfacciones, pero es indudable que como los buenos elementos, está cansado de correr.

Su alejamiento significa para el deporte santafesino una deserción apreciable, máxime cuando en la distancia predilecta, no han surgido elementos capaces de superar los tiempos establecidos.

El mejor sería Ramón Gómez, vencedor de la carrera del cuarto de hora.

Los mejores camellos de Arabia son los que se crían en el sultanato de Aman.

La agencia comercial del puerto

La administración del Puerto ha solicitado la supresión del puesto de agente comercial en la Capital Federal para organizar debidamente una oficina de propaganda. Prescindiendo de personas, es indudable que dicho empleo poco beneficio puede rendirle al puerto; prácticamente es inútil, aunque el agente se esfuerce por servir a los intereses que le han sido confiados. Se trata en realidad de un cargo ineficaz, y tan es así, que durante largo tiempo lo ha desempeñado una persona que jamás había estado en Santa Fe, que desconocía totalmente el puerto, y nadie le conocía especialización en materia de transporte de mercaderías. Es evidente, pues, que por razones económicas de importancia, convendría organizar un servicio de propaganda sobre bases comerciales, y que la oficina tuviese en vista constantemente, el tráfico de y para el norte de la República.

El puerto de Santa Fe bien aprovechado puede ser un excelente colaborador de la economía nacional. Hasta ahora no se ha conseguido combinar el tráfico de los productos del norte de la República a Buenos Aires o al extranjero y vice versa, y los motivos de la indiferencia de la industria y el comercio han sido puntualizados muchas veces; falta acción atrayente en la administración portuaria, mientras las empresas particulares se esmeran por atender al público y ofrecerle ventajas compatibles con la explotación de los servicios. El puerto, quizás por ser repartición oficial, se limita a esperar cargas y descargas sin tratar de fomentar clientela, no obstante que, como todos los negocios, su prosperidad depende del volumen de sus operaciones. Si para su bien, al puerto de Santa Fe lo tuviese en explotación una empresa particular, otro gallo cantaría, mas lo explota el Estado, y ya es causa de debilitamiento económico y de florecimiento burocrático. Lo del agente en Buenos Aires es un aspecto, tal vez el de menos perjuicio porque a fin de cuentas sólo se trata de un sueldo más; en la organización general lo que falla, es el concepto de repartición pública lo que impide que sea una estación de activo movimiento, barata, solícita, y contra tal mal no hay remedio conocido; al funcionario que aspirase a modificar las cosas, la política le mostraría la cruda realidad de su destino.

Largos años de experiencia autorizan a decir que la actitud del actual directorio no pasará de ser una incidencia estéril. Para alterar el régimen de labor de una repartición del Estado, son necesarias diversas causas concurrentes, y no es la menos dificultosa aquella que se relaciona con la distribución de los empleos entre los miembros de la comunidad partidaria. Recordemos las críticas que justificadamente provocaron ciertas designaciones en el puerto, y las actitudes asumidas por los gobiernos en presencia de algunos puntos de la organización administrativa y técnica. Aquéllas y éstas demuestran sin lugar a dudas, que el puerto como las demás dependencias oficiales, está sometido a intereses que desconciertan, que impiden extender las medidas de economía y buen servicio.

LA ORGANIZACION DE UN INSTITUTO DE PSICO-TECNICA

El ministro de Instrucción Pública ha firmado un decreto que tiene por finalidad la creación de un cuerpo técnico, encargado de estudiar la aplicación de ciertas teorías que pretenden enlazar aventuradamente el aspecto "causal de la vida del niño" o sea el psicológico, con el aspecto finalista de la vida" que se resume en la actividad social.

Los estudios que tienden a descubrir valores permanentes en el individuo aún no pueden ni deben salir del laboratorio particular. La razón del privilegio es clara como la luz del día. No hay en la materia ningún estudioso verdaderamente responsable que se atreva a decir que se ha llegado a un punto de conocimiento que autorice a formular un aceptable cálculo de probabilidades. Los más autorizados investigadores apenas sí se permiten decir que "el estudio de los medios psicológicos puede ser útil solamente cuando las aspiraciones del maestro han sido determinadas por la investigación ética independiente del filósofo". Añádase, y siempre en línea de rigurosa experiencia, que en el niño como en el hombre, la primera condición para realizar fines de importancia es el conocimiento, de donde se sigue que las vocaciones, la aptitud natural, pueden despertarse en presencia del objeto conocido. Estas pequeñas reflexiones prueban que es excesivo, por ahora, el deseo de "orientar a los escolares que hacen estudios secundarios" conforme a los métodos del decreto.

Mientras los sabios investigan, en tanto que los estudios no salgan del laboratorio particular, nada habrá que temer y sí mucho que esperar de la psicología aplicada a la escuela; pero la intromisión oficial equivale a jugar con armas cargadas. Cualquiera sujetará al funcionario enamorado de una teoría aunque la misma sea indemostrable; nadie conseguirá poner prudencia en el afán innovador de quienes suponen que el ser humano nace y se desarrolla atado a una fatalidad q' lo condena a desarrollar actividades precisas o fracasará. A largos años de Lombroso y de Hamon, aún se pretende convertir en problema matemático el de la vida interior, pues a q' material y formalmente no se ha descubierto aún nada q' autorice a establecer un sistema. Y si en el hombre, en el individuo que ha llegado a la edad psicológica, es poco menos que imposible señalar en la aptitud [illegible] la vocación, en el niño es, todavía, empresa sin medida y sin peso para la inteligencia.

[illegible] el carácter de las hipótesis se ha dicho que: "el conocimiento de nosotros mismos se nos aparece como un grupo definido de experiencias caracterizado particularmente por nuestro lugar partícipe en el mundo", está convenido [illegible] jamás aplicarse al niño por lo mismo que en él faltan experiencias. Es frecuente, es corriente, que el niño exteriorice sus deseos materiales, pero de ahí a que manifieste por anticipado su vocación equivale a suponerle un total conocimiento de las cosas, y que las cosas hayan ejercido en él la atracción o el rechazo de sus simpatías.

La escuela no tiene derecho a olvidar ese aspecto, y por lo mismo no está facultada para crear en el espíritu del niño o del joven una presunción optimista o pesimista relativa a lo que le dió natura. A Mozart se le podía señalar el camino de su vida, pero a Ramón y Cajal se le dijo que no serviría para médico y Zola fué aplazado tres veces en idioma francés.

Sobre una construcción en el cruce de dos caminos

Aclaración de la Dirección Nacional de Vialidad

Una nota que nos remiten funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad, se refiere a un suelto publicado en esta página, días atrás, en el que señalábamos el inconveniente de una construcción monolítica levantada en el cruce del camino a Rosario y el tramo Santo Tomé - San Pereyra. Decíamos, como se recordará, que esa construcción, al reducir el espacio libre existente para la circulación de vehículos en varias direcciones, representaba un peligro permanente para el tráfico. Agregábamos que, según se nos había informado, el monolítico serviría como recordación de hechos u hombres relacionados con la construcción del camino.

Con respecto a este último punto, advierte la Dirección Nacional de Vialidad el error de nuestros informantes, y dice que el monolito tiene por objeto emplazar una baliza roja, de luz a destellos, de gran utilidad para el tráfico. Al aclarar la información, cumple manifestar que, en efecto el balizamiento de caminos mediante tales signos es obra que aprecian sin reservas los que recorren los caminos en que ellas existen.

Agrega la nota de referencia que en la construcción del empalme de los caminos más arriba mencionados se ha tenido en cuenta la necesidad de obligar a los conductores a seguir enlaces suaves, que disminuyen el riesgo de los accidentes. No insistiremos en la observación que formulábamos, vista esta declaración de los técnicos especializados de la Dirección de Vialidad, pero recordaremos que las personas que nos informaron han procurado realizar las maniobras a que obliga el cruce de los caminos, y creen que, antes que disminuir, aumentan los riesgos de accidentes.

La elección de Buenos Aires

El interés público con respecto de la elección de Buenos Aires no ha disminuído. Se espera la resolución de la Junta Electoral de la provincia para relacionarla con la actitud que asumirá el gobierno de la Nación. No se desconoce que siendo dicha Junta un cuerpo de derecho, su composición de lugar tendrá por base las acusaciones y las pruebas concretas que le sean ofrecidas. El país tiene cabal opinión formada sabe que en la provincia citada; no hubo elección sino una violenta organización del fraude, por lo cual el sentimiento ciudadano ha padecido una ingrata impresión.

El juicio popular no se forma sobre razones formales, sino que extrae sus conclusiones del fondo de los hechos. El concepto de justicia no es el mismo si razona un abogado que si opina un hombre de naturaleza simple: aquél someterá su razonamiento a las exigencias legales; éste, a la mera verdad, libre de especulaciones intelectualistas. El gobierno nacional entiende, según informaciones de buen origen, que el juicio de la elección compete a la Junta Electoral de la provincia; bien está que así se exprese, y lo decimos en homenaje al sistema político y jurídico de la Nación, tantas veces víctima de la prepotencia; pero la verdad es que el derecho del pueblo no empieza ni termina en la resolución de la Junta; otros resortes tiene la Nación para poner en movimiento a la democracia, entre ellos el Congreso, pero se anuncia que no habrá convocatoria a extraordinarias, de donde es lógico deducir que el fallo de la Junta, que legalmente será emitido sobre aspectos formales, hará plena fe para el gobierno de la República.

Esa presunción, fundada en noticias dignas de crédito, se está generalizando y explica en parte el pesimismo público relativo al futuro gobierno de Buenos Aires. A medida que la acción política se desarrolla más y más, se acentúa la creencia de que el Estado bonaerense se convertirá en una especie de punto de abastecimiento y lugar del comando que dirigirá la elección presidencial. Semejante probabilidad desanima, es contraria al anhelo visible de retomar cuanto antes el camino de la realidad democrática, para llegar a paso firme y seguro a la armonía nacionalista que es obligación antes que derecho.

Los F. F. C. C. producen trigo de pedrigrée

En el semillero de trigos puros de los Ferrocarriles del Estado, de estación Balnearia, se realiza en estos momentos la cosecha del producto obtenido en la campaña que acaba de cumplirse.

Los sembrados han cubierto este año una superficie de ochenta hectáreas de trigo de la variedad "38 M. A." y diez hectáreas de "Rafaela 5", y no obstante los graves inconvenientes ocurridos en general por la prolongada sequía — sufrida durante todo el otoño e invierno — se espera que alcanzarán a producir alrededor de un 70 o|o de la cosecha normal, con un grano de muy buena calidad, lo que se deberá en primer término a los métodos racionales empleados en su cultivo. Por esta razón será posible a la empresa cumplir, para la próxima siembra, la campaña que viene realizando con gran resultado todos los años en la zona agrícola servida por sus líneas, ofreciendo así a los agricultores la oportunidad de adquirir simiente de inmejorable calidad y garantida pureza, a precio suficientemente económico como para ponerla al alcance de los mismos.

Esta labor práctica de fomento, cuya finalidad central es la de contribuir eficazmente al mejoramiento de la calidad del producto que se cosecha, y a la que se suma la ventaja indiscutible de que con ello se podrán conseguir rendimientos elevados, son factores que revisten capital importancia para el éxito económico de la labor del colono, ya que le permitirá obtener las más altas cotizaciones por su cosecha y la disminución del costo de producción. Entre las variedades de trigo que más se trata de difundir, ocupa el primer término el "38 M. A." que viene demostrando desde hace varios años tener condiciones para adaptarse a las características climáticas y de suelo, de la zona triguera del centro y norte del país, donde crece admirablemente; a lo que se agrega la ventaja de su precocidad, resistencia específica probada contra ciertas enfermedades, elevado rendimiento en grano y excelente calidad de su harina, que la hacen muy solicitada por el valor industrial de la misma.

CASA GRIS

Fiscalía de Estado

El Centro Unión Dependientes de Comercio de Rosario, solicitó la devolución de una suma abonada al Boletín Oficial, por una publicación. El Fiscal opina que debe accederse a lo solicitado, por cuanto son inaplicables las disposiciones del Código de Comercio, a sociedades de carácter eminentemente civil. El Boletín Oficial, dice, en casos de sociedades de esta naturaleza, no debe aplicar el artículo 429 de dicho Código, y hacer las publicaciones en la forma que los interesados expresen que determinan sus estatutos.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Ha sido autorizada la Dirección de la Escuela Industrial No. 1, de Señoritas, de esta capital, para que designe con el nombre de "María Oberlé de Robert" el aula del establecimiento, en que se dictan clases de dibujo, en homenaje a la ex docente que prestó eficientes servicios a dicha escuela.

—De acuerdo con el informe de la Dirección de Escuelas, ha sido autorizada la repartición para que invierta la suma de 9.200 pesos, en el pago de los servicios prestados en la 3a., sección de Rosario, a los siguientes: Rafael Ruiz Díaz: desde el 1o. de enero al 31 de octubre de 1935, a razón de doscientos pesos mensuales; a los señores Aníbal Bosque, Valentín García y Nazario Rodríguez Pardo, por igual concepto, a razón de 170 pesos mensuales cada uno, y a Francisco Bonel, por concepto de alquileres, desde el 1o. de marzo al 31 de octubre, a razón de 250 pesos mensuales.

Dicho personal prestaba servicios como supernumerarios sin figurar en presupuesto.

Asociación Amigos del Arte

Demostración a la C. Directiva

Anoche, en el Club de Regatas, se reunieron numerosos socios de "Amigos del Arte" y resolvieron organizar una demostración de estima a la comisión directiva de la Asociación, por la brillante acción cumplida, en beneficio de la entidad y de la sociedad santafesina en general.

Después de un breve cambio de ideas se acordó ofrecerles un banquete que será servido el sábado 7 de diciembre en la terraza del Club de Regatas, para lo cual ha sido solicitado permiso del presidente, quien atento al motivo de la solicitud, accedió caballerosamente.

Los asistentes a la reunión opinaron que la demostración debía ser ofrecida por una persona representativa de las actividades artísticas o literarias, y por unanimidad se resolvió que fuese el señor Miguel Angel Correa, cuyas labores en el libro y en el periodismo, han merecido franco aplauso de la crítica.

Al banquete podrán asistir no sólo socios y socias de "Amigos del Arte" sino también cuantas personas quieran adherirse a la demostración. Los señores Dr. José González Meana, Antonio Ferrari, Hiram Pozzo, recibirán las adhesiones.

AHORA ES POSIBLE TOMAR BAÑOS EN GUADALUPE

Por más que la laguna está "alta" todavía

Hay nombres que se asocian a ciertas actividades de la ciudad en carácter de instituciones. No se concibe la actividad sin el nombre o, al revés, no nos imaginamos el nombre sino asociado a determinada actividad. Tal es el caso de Angel Martini y los baños de Guadalupe. ¿Se concibe la temporada veraniega sin el popular Martini? Seguramente no. Y en relación con su actividad favorita hemos recibido hoy la visita de Martini, quien llegó a anunciarnos que ya es posible tomar baños en Guadalupe.

De acuerdo con la marca de los hidrómetros, en efecto, el río ha descendido algo más de medio metro desde que se inició el repunte de las aguas, posterior a la última extraordinaria crecida, y aunque la laguna de Guadalupe se encuentra relativamente "alta" todavía, es posible que el público se entregue cómodamente al placer del baño. Junto a la barranca se extiende una franja de arena, breve, es verdad, pero suficiente para las exigencias del bañista, aunque no para los q' gustan tomar el sol. Y coincide este descenso de las aguas, precisamente, con el recrudecimiento del calor, circunstancia que favorecerá la concurrencia de bañistas a la playa de la Setúbal.

Junto con esta nota meramente informativa, incluiremos algunas advertencias relacionadas con la misión que incumbe a las autoridades cuando llegan los días de extraordinaria afluencia a la playa. Es preciso recordar, en efecto, mediante los servicios de abundante policía, que no deben arrojarse sobre la playa los objetos cortantes, tales como vidrios, trozos de lata, etcétera, que generalmente sobran de las meriendas. Es necesario advertir que la grosería no conviene en las reuniones comunes a las playas y que cierto género de baño nudista debe ser enérgicamente reprimido, no por mojigatería sino por delicadeza de espíritu. Será bueno vigilar que los menores permanezcan en los sitios donde el agua no represente un peligro para sus vidas y que todas las imprudencias tienen fatales desenlaces cuando no son reprimidas a tiempo. Y, por fin, es oportuno hacer notar que las playas de la laguna son buenas para el baño, para los paseos y para las meriendas, y no para "probar" automóviles, cuyas velocidades altas, a la vez que molestan, son origen del constante sobresalto de los paseantes.

NOTAS

VALOR DEL MARIDO

En el lejano Oriente tradicional, en el Africa bárbara y en las regiones de Europa que están, en punto a ciertos hábitos familiares, muy cerca de Africa y de Asia, la mujer tiene un valor comercial. Los matrimonios adquieren el carácter de transacciones comerciales prolijamente organizadas en que el producto en venta es la mujer. No es absolutamente necesario que la joven casadera aparezca en la plaza del mercado con la soga al cuello en un acto dominical de pública subasta; no, la técnica de este comercio ha evolucionado mucho y en cada país, así como en cada época, tiene características especiales. "La historia universal del matrimonio a través de la geografía y de los tiempos" aún no se ha escrito. Pero tenemos la firme sospecha de que algún obscuro, paciente, tenaz y disciplinado profesor germano, estará confeccionando esta obra necesaria. Porque para empresas intelectuales de esta magnitud e índole los tudescos se pintan solos.

Establecido el hecho de que existe un valor comercial de la mujer, conviene averiguar si existe también un valor comercial del marido. También hay compraventa de maridos, aunque este género de transacciones sea menos frecuente y menos público que el otro. No es éste un fenómeno antiguo sino moderno. Aparece junto con la participación de la mujer en la vida social activa. La mujer que trabaja: obrera, maestra, oficinista, profesora, técnica, aviadora; la mujer moral y económicamente emancipada está en condiciones de comprar marido. Y lo compra. Con cierta frecuencia se advierte que el hombre es el zángano de muchos hogares donde la mujer desempeña la función activa de sostenerlo económicamente. Muchos hombres piensan filosóficamente, que después de haber trabajado durante siglos no ha llegado la hora del desquite. Hombres hay q' dicen: la q' quiera marido que lo pague; que es como si dijeran: quien quiera pescado que se moje...

Del mismo modo como el hombre fija el precio de la mujer que compra, la mujer fija el precio del marido que adquiere. Demás está significar que en la escala de valores las consideraciones sentimentales no tienen cabida. Los negocios son los negocios. Un hecho reciente demuestra hasta qué punto la mujer es capaz de dar el precio exacto de su marido sin que la perturben el juicio consideraciones extraeconómicas de especie alguna. El suceso ocurrió en Teherán. Un persa asesinó al esposo de una dama norteamericana; la víctima — el hombre, desde luego — era representante de una casa de comercio yanqui. La viuda, en el curso del proceso, pidió a los tribunales persas no sólo la condena del homicida, sino también una suma en concepto de indemnización. Su demanda fué escuchada y le fueron concedidos 50.000 dólares como compensación por la pérdida sufrida. Pero la dama, más justa que la justicia, sorprendida por la suma altísima que le ofrecían, declaró honestamente que su marido no valía, en realidad, más de 30.000 dólares. Y rechazó los veinte mil restantes. ¿Desprecio? ¿Ingratitud? ¿Estupidez? Nada de todo esto: exactitud, estricto sentido de valoración del producto, después de haberlo puesto a prueba.

Dirección de Escuelas

Nota al doctor Tomás Amadeo

El Dr. Pío Pándolfo, ha enviado una nota al presidente del Museo Social Argentino, expresándole que ha solicitado del profesor Gregorio Fingerman, el acceso al instituto de un grupo de maestros santafesinos, quienes seguirán cursos para establecer en la Dirección de Escuelas, en el año próximo, un laboratorio que sirva eficientemente para resolver las distintas cuestiones que plantea el estudio del niño.

En dicha nota, el doctor Pandolfo reitera su reconocimiento por la gentileza del profesor Fingerman, y su complacencia por los trabajos del mencionado profesor sobre orientación profesional.

Pedido de barreras

El Director de Escuelas ha solicitado del ministro de Agricultura, el envío gratuito de barreras para protección de las huertas en las escuelas; la nota al Ing. Luis Duhau, dice así:

"En años anteriores la Defensa Agrícola proveía de barreras en préstamo, a las Escuelas que lo solicitaban, contribuyendo así en forma eficacísima a la conservación de las pequeñas huertas escolares formadas por los alumnos. Ahora, la nombrada repartición niega aquel valioso concurso en virtud de órdenes emanadas de la autoridad competente. Esta medida, basada sin duda, en razones poderosas, de orden general, ocasionará grandes perjuicios en los establecimientos donde se experimentan las labores agrícolas, por cuanto la próxima invasión de la saltona constituye una seria amenaza de aniquilamiento de las plantaciones.

Como esta Dirección General no tiene medios para adquirir barreras y por tratarse de intereses generales cuyo resguardo merece la deferente atención de las providencias necesarias, con la urgencia que el caso requiere, con el fin de que la Defensa Agrícola provea a las escuelas que lo pidan, de los elementos indispensables para combatir el acridio".

MILITARES

El campeonato de destreza—

De las pruebas de destreza para oficiales efectuadas en la guarnición de esta capital, el subteniente Diego Ramayón resultó campeón del Regimiento 12 de Infantería, y con tal motivo se ha trasladado a Paraná a competir con los ganadores de otros regimientos a los fines de determinar el campeón de la Tercera División, el cual irá a la Capital Federal a tomar parte en las pruebas por el campeonato del ejército, midiéndose con los representantes de las otras cuatro divisiones y de los institutos militares del país.

El jefe del Regimiento 12—

Se ausentó ayer a Paraná el teniente coronel Luis C. Perlinger, comandante del Regimiento 12 de Infantería, quien regresó hoy a esta capital.

Habiendo circulado la versión de que a principios del año entrante, el teniente coronel Perlinger pasará a continuar sus servicios en otro puesto, de acuerdo con las rotaciones que se observan en el Ejército, destacados vecinos de esta proyectan una demostración en su honor, en caso de confirmarse el pase.

LOS ALLANAMIENTOS INJUSTIFICADOS

Con frecuencia la policía efectúa allanamientos, a fin de ver si tales o cuales disposiciones legales son violadas o no. Es un criterio excesivo que, lejos de beneficiar al orden lo perjudica porque altera las reglas generales del derecho.

El allanamiento se justifica cuando hay vehemente sospecha de que se está cometiendo un delito, pero no porque se le ocurra a un funcionario. Las casas más perseguidas son las agencias de lotería. La venta de billetes no es una actividad ilícita; si la policía considera lo contrario, que empiece por conducir detenidas a las damas de beneficencia y que el gobierno rechace la subvención de la lotería nacional. Allanar porque sí y encima detener al dueño de la agencia sin que haya motivo alguno, sin haberse comprobado nada absolutamente que explique la detención, es cosa que da lugar a un interrogante que dificultaría la respuesta correspondiente.

¿A qué se debe esa actitud oficial tan fuera de las conveniencias y de las reglas del orden? Bien está que, mediando motivos y comprobado el delito, se aplique sin consideración la ley; pero a la misma ley repugna que se proceda al solo título de causar daño material y moral. La policía se prestigia por la eficacia de sus medidas, no por la labor inútil y de perjuicio que realice. Hoy ha sido allanada una agencia cuyo dueño es persona de responsabilidad material indudable; y, conforme a las noticias que tenemos, no había razón alguna para el allanamiento y menos para la detención. Estas cosas no están bien, son injustas como quiera que se las mire.

EL HOMENAJE A SIMON DE IRIONDO

Mañana se realizarán diversos actos en la Catedral

Se cumplirá mañana el cincuenta y dos aniversario del fallecimiento de don Simón de Iriondo, ex gobernante santafesino que ha sido factor eficiente del progreso de la provincia. La comisión pro homenaje, que preside don Alfredo Bello, ha preparado para mañana diversos actos recordatorios de la gran prestigiosa gente pública.

A las diez horas será oficiada una misa en la Iglesia Matriz, con asistencia de las autoridades civiles, militares y la comisión de homenaje; terminado el oficio, los concurrentes visitarán la tumba del ex gobernador que se encuentra en la misma iglesia, y depositarán una corona de flores.

La banda del regimiento 12 de infantería formará durante el acto y ejecutará el Himno Nacional; terminada la canción patria, hará uso de la palabra el señor Leopoldo Chiesini Melo y el alumno de la Escuela "Simón de Iriondo" Eduardo Mallzda.

—La dirección de la Escuela "S. de Iriondo" de Santo Tomé y la Sociedad Cooperadora de la misma, han enviado notas a la comisión adhiriendo al homenaje; en representación de las mismas, asistirán delegaciones de maestros y alumnos y de miembros de la C. D.

—El director del Reformatorio de Menores también ha adherido al homenaje, con tal fin ha dispuesto que mañana a las 8 horas en el aula del instituto el maestro señor Mateo Ferrer de una clase alusiva. El personal del establecimiento ha sido invitado a concurrir.

Los descuentos de haberes al Magisterio, en 1934

Resolución del Ministerio de Hacienda

El Banco Provincial (Casa Santa Fe) solicitó, de conformidad con una resolución del directorio, el pago en efectivo o en títulos de la ley 2363, aforados al 90 o|o de su valor, la suma de 599.616.72 pesos, importe a que ascienden los descuentos de haberes correspondientes al año 1934, efectuados por el establecimiento a empleados dependientes del Consejo de Educación.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto accediendo a lo solicitado y como, de acuerdo con el informe de la contaduría, no se puede abonar íntegramente la deuda en la actualidad, se ha dispuesto acordar al Banco, a cuenta de dicha cantidad, la suma de 282.450 pesos, saldo de la emisión de títulos de la ley número 2363, con cupón número 2, más el interés corrido del cupón desde el 1o de septiembre de 1935.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO TRANVIARIO

En las líneas del suburbio

Numerosas quejas de vecinos que hemos recibido en distintas oportunidades, revelan que el servicio tranviario no responde a las necesidades generales en lo que respecto al número de coches que circulan. A determinadas horas del día, el público debe aguardar largo tiempo el paso de los vehículos en las líneas de mayor tráfico, para trasladarse de un punto a otro de la ciudad, lo cual da lugar a los inconvenientes que es de imaginar a las personas que, por la índole de sus ocupaciones y por vivir en lugares apartados de las mismas, deben hacer uso del tranvía para concurrir al trabajo o para retirarse a sus respectivos domicilios.

Teniendo en cuenta esta deficiencia, la sección tráfico de la compañía tranviaria — según se nos ha informado — estudia la forma de mejorar el servicio, intensificando la circulación de los coches. A tal efecto, se modificarán parcialmente los horarios a fin de que los vehículos hagan el recorrido en el menor tiempo posible, para que el transporte aumente en eficacia sin que ello implique un aumento de gastos. Considerando que las zonas alejadas del centro son las que más necesitan del beneficio, la empresa comenzó desde ayer a poner en práctica el nuevo sistema en ciertas líneas que llevan a barrios apartados, y desde el día lunes se generalizará el sistema para todas las líneas que sirven a las zonas alejadas del centro.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Mañana realizará asamblea extraordinaria

Mañana tendrá lugar la asamblea extraordinaria de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, con el fin de elegir un miembro titular y otro suplente del tribunal de conciliación y arbitraje creado recientemente. Además se tratarán asuntos de importancia para la entidad, por lo cual se recomienda puntual asistencia a la reunión que dará comienzo a las 18 horas en la Bolsa de Comercio.

LA OBRA CAMINERA EN LA PROVINCIA DE Sta. FE

Declaraciones del doctor Luis M. Urdániz, vocal de la Dirección Nacional de Vialidad

38 MILLONES DE PESOS, APROXIMADAMENTE

Procedentes de la Capital Federal llegaron esta mañana el presidente y el vocal de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero Justiniano Allende Posse y doctor Luis María Urdániz, respectivamente; el viaje de los referidos funcionarios se relaciona con la construcción de un nuevo puente sobre el río Salado, que unirá esta capital con el tramo inicial del camino pavimentado a Rosario.

Poco después de su llegada, tuvimos oportunidad de encontrar al doctor Urdániz, a quien solicitamos algunas manifestaciones referentes a la obra caminera en la provincia de Santa Fe, a la que está íntimamente vinculado por su actuación en los cargos públicos locales y por la atención prestada a la misma desde la Dirección Nacional de Vialidad.

El doctor Urdániz nos expresó que la repartición, en los tres primeros años de vida ha prestado atención tan preferente a la obra caminera de Santa Fe, que se han podido completar las primitivas rutas proyectadas en la ley provincial número 2137, y que se encuentran en plena ejecución, si no terminadas, las principales de acceso a los puertos de ultramar.

Es muy frecuente — agregó — oír comentarios elogiosos para las grandes rutas extranjeras, y como más cercanas las de la República Oriental del Uruguay; sin embargo, hoy día la provincia de Santa Fe, sola, tiene librado al servicio público más kilometraje que todos los pavimentos uruguayos.

—Hago esta referencia — nos dijo el doctor Urdániz — que es bien demostrativa, pues no han faltado críticas a la enorme obra realizada, formuladas por personas muy bien intencionadas pero sin títulos técnicos y desconocedoras de la realidad, que no tienen en cuenta los tres grandes factores: dinero, tiempo y extensión. En 1927, cuando se sancionó por primera vez en el país la ley de caminos afirmados de Santa Fe, fijando un impuesto de dos centavos a la nafta, no escasearon las críticas y argumentos prediciendo el fracaso, y hasta afirmaciones de que nada podría hacerse. Cinco años más tarde se sancionó la ley nacional de vialidad, que de los cinco centavos de impuesto a la nafta destina dos a la Ayuda Federal para las redes camineras de las provincias y tres para arreglo y conservación de toda la red nacional.

"En vigor desde 1932 — continuó el doctor Urdániz — no han transcurrido tres años y, con esos recursos, Santa Fe tiene ejecutados y en ejecución el 80 por ciento de su red de afirmados nacionales, además de su legislación coordinada y de los recursos provinciales y de Ayuda Federal, íntegramente disponibles, para realizar su red

(A página siguiente, 1a. columna)

El horario de trenes del F. Carril Santa Fe

Sus modificaciones a partir del 15 de diciembre próximo

En el horario de trenes del F. C. Santa Fe, se introducirán modificaciones durante la temporada de verano. Desde el 15 de diciembre próximo, fecha en que entrará en vigencia el horario de verano, se harán en el servicio de trenes, las modificaciones que a continuación se expresan:

Entre Rosario y Santa Fe saldrán de ésta diariamente a las 6.40 y 23.10 horas; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, correrá un tren saliendo a las 10 horas; el día sábado se contará con un tren que saldrá a las 14 y el domingo con dos con salidas fijadas a las 15.40 y 20.15 horas; diariamente (salvo domingos) correrá un tren a las 17.35 horas.

De Rosario llegarán diariamente a las 11.09 y 5.35 horas (diariamente salvo domingo) a las 18.48 y 21.40 hs.; y los domingos a las 19.49 y 23.33 horas.

El tren para Barranqueras continuará circulando como en la actualidad.

El mausoleo que guardará los restos del Dr. Mantovani

La donación de la comuna

Informamos ayer que el Departamento Ejecutivo Municipal había resuelto ceder gratuitamente el lote No. 84 del Cementerio Municipal, destinado a la construcción de un mausoleo para guardar los restos del ex jefe de la Oficina Química Municipal, doctor Angel Mantovani.

Hoy se dió a conocer el texto del decreto respectivo, en el que se alude a la nota presentada por la comisión de vecinos de esta ciudad, constituida a los efectos de tributar un homenaje a la memoria del Dr. Angel Mantovani, y en la cual se solicita la cesión gratuita de un lote de terreno en el Cementerio Municipal, destinado a la construcción del mausoleo de referencia. Se considera que esta iniciativa merece el auspicio general, por cuanto se trata de honrar la memoria de un ciudadano que en todo momento evidenció su profundo interés por el bien público en todas sus manifestaciones, pues como jefe de la Oficina Química Municipal puso a su servicio la mayor y más esmerada dedicación, favoreciendo la salud pública con sabias medidas y numerosas iniciativas, producto de sus vastos conocimientos.

Para hacer la cesión, termina invocando las atribuciones conferidas al intendente por el decreto de la Intervención Nacional de fecha 30 de octubre ppdo.

Los perjuicios de la crecida en el camino de Rincón

Funcionarios de la D. de Vialidad y de la comuna, visitaron el camino a fin de disponer su reconstrucción

UNA DIFICULTAD SUBSANABLE

Ayer por la tarde el ingeniero Allende Posse, jefe de la Dirección de Vialidad Nacional; el ingeniero Celestino Mounier, director de Vialidad de la provincia; el doctor Manuel Menchaca, intendente municipal en comisión; el ingeniero G. Guerra, jefe del Departamento de Obras Públicas de la comuna, y el señor P. Galcerán, inspector general, hicieron una visita al camino terraplenado que une a Santa Fe con San José del Rincón, a fin de comprobar el estado en que ha quedado donde lo cubrieron las aguas al desbordarse el río, y disponer los trabajos de reparación que fueren necesarios.

Aunque el río ha bajado ya más de 50 centímetros desde que se inició el reflujo de las aguas, el camino continúa inundado en varios puntos, a causa de que las corrientes y el oleaje derrumbó el terraplén.

Los trabajos de reparación demandarán una fuerte erogación y varios meses de trabajo, pues el estado actual del camino es muy malo, intransitable.

El director nacional de Vialidad, Ing. Allende Posse, manifestó que se ocupará de este camino, disponiendo las reparaciones necesarias en cuya ejecución cooperará la Municipalidad con personal y elementos.

Los técnicos que visitaron el camino, encontraron como principal dificultad para los trabajos de reconstrucción del camino, la falta de material para reforzar y levantar el terraplén.

Aparentemente, esa dificultad es insalvable, máxime en épocas de aguas altas del río Paraná, las cuales cubren los bañados de las inmediaciones de dicha vía de comunicación.

En realidad, la Dirección de Vialidad podría obtener fácilmente y a reducido costo, todo el material necesario no sólo para reconstruir el camino sino para ensancharlo y levantarlo a un nivel superior al de la creciente de 1929, lo que haría imposible su inundación salvo el caso de un desbordamiento excepcionalmente grande, como el de 1905, que sólo se produce cada 50 o 100 años.

Aludimos a la extracción de materiales del río que se haría mediante el dragado, si la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, llevase a ejecución el proyecto de habilitar la antigua ruta a Paraná, para el servicio de las balsas y de los buques de cabotaje, rectificando y profundizando el riacho de Santa Fe.

Combinando el plan de trabajo de la Dirección de Navegación con el de la Dirección Nacional de Vialidad, se reduciría el costo de las respectivas obras, desde que el material extraído del río se aprovecharía en los trabajos del camino.

Es de esperar que los funcionarios de las reparticiones mencionadas, tengan en cuenta la conveniencia y oportunidad de realizar simultáneamente las obras del camino a Rincón y la rectificación y profundización del riacho de Santa Fe, obteniendo una gran economía en los gastos y haciendo un doble beneficio a esta capital: asegurar el camino a Rincón, aun en las épocas de crecientes y darle una arteria fluvial que evite las dificultades con que tropieza la navegación en el canal de acceso al puerto.

La designación de candidatos del Partido Radical

Son opiniones del Dr. Cello, ha dicho el Dr. Mosca

LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO SE REUNIRAN EN BREVE

Son motivo de la desgracia de familia que es conocida —el fallecimiento de su cuñado don Luis Gardella— esta mañana llegó a Santa Fe el candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical, Dr. Enrique M. Mosca.

Poco después de medio día lo entrevistamos en su alojamiento, prestándose con la cordialidad de siempre al reportaje periodístico.

—Ha leído, Dr. las declaraciones que acaba de hacer públicas el ex presidente del Comité Provincial Dr. Cello? — preguntamos.

—Sí mi amigo. Las he leído y opino, al igual que muchos de mis amigos y correligionarios, que son apreciaciones personales del doctor Cello. Los problemas del Partido, si es que los hay, deben ser resueltos por el Partido mismo, único juez de las normas o procedimientos que rigen su vida.

Yo he pensado ponerme esta misma tarde al habla con los miembros de la Junta del Norte y luego con los que integran la del Sur, a fin de fijar la fecha en que habremos de reunirnos, ya sea en esta capital o en Rosario, para considerar diversos asuntos de importancia.

—Se quedará muchos días en ésta?

—Sí; todos los que sean necesarios hasta que se organice y realice la reunión de que hablábamos.

—¿Qué impresión le ha causado doctor, el triunfo radical de Córdoba?

—No me ha sorprendido. Por el contrario, lo esperaba. Yo estuve el día de los comicios en Río IV y allí recibí la impresión exacta del triunfo radical. Los comicios de Córdoba, sin haber sido lo suficientemente limpios, han hablado al país de la pujanza del radicalismo. Córdoba, ya que no ha podido ser Buenos Aires por los motivos que Vd. y toda la nación conocen, abrirá la picada por donde nuestro partido recorrerá triunfal la república. Es el pueblo quien así lo quiere.

—¿Será verdad que van a ser anulados los comicios de Buenos Aires?

—Hombre... Es la suya una pregunta que todavía no puede tener contestación... Hay allí tanta incertidumbre, se dice tanto y se desmiente tanto, ofrecen tan pocas garantías de seriedad y rectitud aquellas gentes, que, francamente, uno no sabe ni qué pensar... Habrá que esperar... Y se encogió de hombros. Y terminamos.

(Viene de la página anterior)

secundaria, de 1936 en adelante. La reacción económica del país y la meticulosidad con que son percibidos y administrados los recursos viales, permitieron en 1934 formular un plan de obras para Santa Fe, anticipándose en cinco años su realización. Las obras contratadas y en plena ejecución o terminadas importan 27.026.922.11 pesos.

"Encuéntrase a estudio — nos informó — de la Dirección Nacional de Vialidad, un plan ampliatorio del que está en plena ejecución, tomando a cargo de los recursos de ayuda federal y de los propios de la provincia para vialidad, la construcción del puente sobre el Salado en Santo Tomé, en base a los estudios realizados por la repartición, entre calle Mendoza y el actual. Se destina a esas obras la suma de 2.600.000 pesos.

"Además, se convendrá el mejoramiento de los caminos: Barrancas a El Trébol, $ 380.000; Vera a Malabrigo, Berna y Reconquista, $ 250.000; Avenida La Plata al Puente Gallegos, 200.000; Firmat a Diego de Alvear, 400.000; Reconquista a Tostado, 1.000.000; El Rabón a Villa Guillermina, 100.000; Villa Ocampo a Villa Ana y Golondrina, 250.000. Estas obras importarán 2.300.000 pesos, más los 2.600.000 del puente sobre el Salado, hacen un total de 5.000.000 pesos que serán cubiertos con los fondos de ayuda federal de 1935, 1936 y 1937.

"A su vez, la Dirección Nacional de Vialidad anticipará la suma de $ 5.659.000 para ejecutar de inmediato los caminos siguientes: San Justo al Paraíso 24, pesos 1.000.000; Puente Molino Blanco, 62.000; Venado Tuerto a Rufino, 750.000; Rafaela a Ceres, pesos 1.000.000; Villa Constitución a Chapuy, 700.000; Colón a Arias, 1.000.000; Pergamino a Cañada de Gómez, 300.000; Santa Fe a Helvecia, 200.000; San Justo a Arrufó, 320.000; Ceres al Paraíso 24, 72.000. Estos 5.659.000, sumados a los 27.026.922 de obras ya contratadas, hacen un total de 32.705.922 pesos comprometidos y a invertir en obras de la red nacional en Santa Fe, y pueden calcularse diez millones más de Ayuda Federal. Vale decir, que en menos de cuatro años se habrán realizado obras por un valor equivalente a las cuotas viales de once años.

"Dentro de poco tiempo será editado un folleto dando el detalle de la obra realizada y creo firmemente — terminó diciendo el doctor Urdániz — que cuantos conocen y aman esta tierra tendrán en esa lectura la satisfacción de comprobar que sus aspiraciones han sido escuchadas.

LOS JUSTOS TERMINOS DE LAS PRECAUCIONES

También las alarmas poseen gradaciones, que van desde el terror indescriptible, hasta la serena deliberación, encaminada a tomar medidas para conjurar un mal cuya proximidad se anuncia. La provincia de Entre Ríos sufre actualmente las consecuencias de una de las primeras alarmas, la del terror sin tasa ni medida, con secuencias que aleccionan suficientemente acerca de la necesidad de ajustar en límites razonables cierto género de precauciones. Como es sabido, en una localidad de la provincia de Entre Ríos, Raíces Este, estalló hace poco una epidemia de viruela; las autoridades sanitarias de aquella provincia adoptaron inteligentes y rápidas medidas, aislaron el foco del mal, dispusieron revacunaciones intensas y lograron que desaparecieran los casos manifiestos de viruela y amenguara notablemente el peligro de un posterior e imprevisto recrudecimiento del terrible flagelo. Pero, paralelamente con esta campaña de previsión, prudente y científica, se desarrolló una que diríamos campaña burocrática de revacunación, a cuyos efectos no escapa absolutamente nadie que se vea forzado a salir o entrar de Paraná. Y órganos autorizados de la prensa de aquella ciudad creen conveniente que públicamente se declare que en Paraná no hay ni ha habido viruela, que todo el mundo puede entrar a la ciudad sin peligro y que, en fin, aquella capital no es la antesala del infierno que describe implícitamente la campaña a que aludimos.

Nos contamos entre los primeros que reclamamos la adopción de ciertas medidas de carácter preventivo, al estallar la epidemia de Raíces Este, e indicamos la conveniencia de que las autoridades sanitarias santafesinas colaboraran en la tarea de revacunación emprendida por las de Entre Ríos. Esta tarea se llevó a cabo con ahinco, de modo tal que se estableció una barrera, lo más perfecta posible, a través de la cual nadie cruzó sin la inmunización de la vacuna. Al mismo tiempo, los médicos locales fueron invitados a vacunar a las personas que concurrían a sus consultorios, por cualquier razón, y debe reconocerse, en favor del concepto que merece la solidaridad a los médicos, que esas invitaciones se aceptaron ampliamente y sin reserva alguna. Tales previsiones, pues, impidieron que en la provincia de Entre Ríos, fuera del foco originario, y en la provincia de Santa Fe, se comprobara la presencia de variolosos y el mal fué conjurado a poco de nacer.

Pero, he aquí que, como advierten los colegas más arriba aludidos, reflejan perjudicialmente sobre las actividades generales de la vecina provincia, especialmente sobre las de Paraná. Actualmente Paraná constituye una especie de zona vedada, a la que nadie puede llegar sin el requisito previo de la vacunación; se vacuna en los caminos, en las estaciones de ferrocarril, en el puerto, en las calles, en los domicilios, consultorios, etc; se vacuna sin tasa y contra todo evento. Se explica, entonces, que Paraná haya dejado de atraer a los turistas, a los viajeros, a los hombres de negocios. El público razona con cierto simplicismo y se dice que muy grandes serán los peligros de las viruelas para que tan generosamente se derramen precauciones. Y esto no es cierto. En Paraná no ha habido ni hay viruela, y los pocos casos comprobados en Raíces Este han desaparecido, absolutamente curados. En Entre Ríos, hoy por hoy, no hay viruela. El exceso de precauciones sanitarias es el único peligro existente.

Consejo Médico

La venta de artículos medicinales

En su última reunión del Consejo ha comunicado a los propietarios de una perfumería y peluquería que se tiene conocimiento de que en las mismas, se expenden pomada, agua oxigenada y algodón hidrófilo, contra las disposiciones de la ley 2287, cuyo texto se les transcribe.

En la misma comunicación se les hace saber que la venta de dichos artículos está prohibida estrictamente, y que en caso de reincidencia, se les aplicarán las sanciones correspondientes.

Centro Estudiantes de Derecho

El edicto policial sobre el derecho de reunión

El Centro Estudiantes de Derecho de Santa Fe, dió a conocer una resolución contra el edicto policial que reglamenta el derecho de reunión en nuestra ciudad, de acuerdo a los términos que dimos a conocer ya. En la misma forma que otras agrupaciones, la entidad estudiantil expresa su protesta por lo que considera un peligroso avance sobre las libertades públicas que consagra la constitución nacional.

Después de hacer extensas consideraciones al respecto, resuelve la declaración en su parte dispositiva:

1.—Hacer pública su más enérgica protesta por el edicto policial, al que tacha de inconstitucional.

2.—Dirigir una nota al interventor nacional, con transcripción de esta resolución, para que tome las medidas consiguientes a fin de que se deje sin efecto ese pretendido reglamento del derecho de reunión y para que se rodee a éste de todas las garantías a fin de que se haga efectivo su libre ejercicio.

3.—Dirigir un telegrama al ministro del Interior en tal sentido.

4.—Dar la mayor publicidad a esta resolución e iniciar una gran agitación popular hasta que se deje sin efecto la medida.

Cámara Arbitral de Cereales

Fueron elegidos los nuevos miembros

Llevóse a efecto hoy la anunciada asamblea de socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, bajo la presidencia del titular de la Cámara Sindical, señor Francisco Bobbio, y se procedió a elegir las personas que han de formar la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1935-1936.

Resultaron electos los señores: exportadores titulares, Pedro Mántaras e I. Abramovich; exportadores suplente: Fco. F. Barón y Maximiliano Michell; corredor titular, Alfredo Martínez; corredor suplente, Federico T. Franke; acopiador titular, Crisanto E. García; acopiador suplente, Mauricio Kaminsky; molinero titular, Vicente Lupotti; molinero suplente, Miguel Marconetti; productor titular, Guillermo G. C. Poch, y productor suplente, Julio J. Gras.

Archivo Histórico y Biblioteca de los Tribunales

La sede del Centro de Estudios Históricos

El nuevo director del Archivo Histórico doctor José M. Funes, ha ofrecido al Dr. Manuel Cervera, presidente del Centro de Estudios Históricos de Santa Fe el local que ocupa el Archivo en el Palacio de los Tribunales, para sede de la institución.

El mencionado funcionario ha dado cuenta de esa medida, al presidente del Superior Tribunal de Justicia, cuya aprobación solicita.

Intercambio de documentos—

El doctor Funes ha recabado del ministro de Gobierno, la aprobación a varias disposiciones adoptadas recientemente, entre ellas, el envío de notas a la Biblioteca Nacional e instituciones similares a las municipalidades y de otras provincias, proponiendo el cambio de documentos, libros y otros materiales que existan repetidos, como también de copias autorizadas de los originales, únicos que posean.

Con dicha iniciativa, dice, que ha sido lanzada por el director de la Biblioteca Nacional, doctor Gustavo Martínez Zuviría, puede aumentarse notablemente el acervo documental y bibliográfico.

Las instalaciones del archivo—

El nuevo director solicitó a los contratistas a quienes se adjudicó la provisión de las estanterías metálicas para el Archivo, la remisión de las mismas a la mayor brevedad para instalar definitivamente las colecciones de libros y documentos.

Hoy han llegado dichas estanterías y esta tarde se ha iniciado la colocación de las nuevas instalaciones.

Bibliografía

"El arte y las masas", por Elías Castelnuovo

La Editorial Claridad, de Buenos Aires, acaba de brindar al público un nuevo volumen de Elías Castelnuovo, titulado "El arte y las masas". Esta vez, el narrador de "Tinieblas", el dramaturgo de "En nombre de Cristo" y el observador de "Yo vi... en Rusia", se nos aparece bajo un nuevo aspecto de su actividad literaria: la del ensayo.

Son conocidas las actuales inquietudes políticas de Castelnuovo; fruto de este su estado de ánimo es la obra que acaba de editar. Plantea el autor el problema de la actividad estética en sus relaciones con la vida social e individual. Tema que preocupó a Tolstoi y a Guyau, a Plejanow y a Croce, por citar sólo a los autores más difundidos en estos últimos años. Arranca Castelnuovo de la interpretación marxista de la historia para confeccionar lo que él llama "nueva teoría de la actividad estética". El volumen tiene, como se comprenderá, un tono vivamente polémico; Castelnuovo gasta un estilo ágil, colorido, a veces pintoresco, a veces sarcástico, siempre interesante; su lenguaje es proletario, como diría él; su pensamiento se extiende en la libertad de la expresión y llega lo mismo a la profundidad que a la altura, aunque más convence cuando se ubica en el plano de la mordacidad irónica y combativa lindante, a ratos, con el estilo panfletario.

Dados los prestigios del autor y la índole del tema, el volumen de Castelnuovo está destinado a una rápida y amplia difusión.

Publicaciones

Memoria de la Dirección Nacional de Vialidad

En dos grandes tomos, la Dirección Nacional de Vialidad ha publicado la memoria correspondiente al año pasado, en la cuál se expone la labor llevada a cabo por dicha repartición. En el primer tomo se detallan las resoluciones del directorio, la organización de los trabajos y la obra realizada, y en el segundo los datos relativos a la contabilidad, la asesoría legal y la legislación respectiva. Ambos volúmenes vienen nutridos de información útil, con cifras estadísticas, cuadros, planos, etcétera que pueden servir de fuente de consulta para todos los que se interesen por la construcción de la red caminera en la República.

Sobre nuestra provincia, la citada memoria trae abundancia de referencias relativas a las tareas realizadas y los trabajos proyectados. Para el territorio santafesino, que constituye el principal granero del país — dice la publicación de la Dirección de Vialidad — se ha estudiado y determinado con el mayor esmero la red de los caminos nacionales, conectándolos en forma armónica con los establecidos en las provincias vecinas, procurando servir el mayor volumen de tráfico posible, que cobra gran importancia principalmente en las zonas centro y sud.

EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

Ha sido firmado esta mañana el convenio de construcción

El ingeniero Justiniano Allende y el doctor Luis M. Urdániz, presidente y vocal respectivamente, de la Dirección Nacional de Vialidad, acompañados por el jefe de estudios ingeniero Klinger, el jefe de la división del Litoral con asiento en Rosario, ingeniero Sobrino Aranda y el jefe del departamento de Vialidad, ingeniero Celestino Mounier, realizaron una detenida visita al actual puente carretero entre esta ciudad y Santo Tomé, inspeccionando los terrenos adyacentes con el fin de determinar el punto para la ubicación del proyectado puente y las bocas de acceso a la capital; posteriormente recorrieron diversos lugares de la ciudad, observando su tráfico, y sobre todo el acceso al puerto.

Después de esa jira, el Ing. Allende Posse, el doctor Urdániz y el Ing. Klinger entrevistaron al interventor en la Casa Gris, donde, con el ministro de Hacienda doctor Severo Gómez y el presidente de la Dirección de Obras, ingeniero Hipólito Marelli, se discutieron los términos del convenio para la construcción de dicho puente y de las obras complementarias del plan vial, cuya nómina transcribimos en las declaraciones del doctor Urdániz, que damos en otro lugar.

Después de almorzar, el ingeniero Allende Posse y el doctor Urdániz se trasladaron a Rafaela, de donde regresaron para seguir viaje esta noche a la Capital Federal.

El contrato firmado entre el ingeniero Allende Posse y el ingeniero Marelli, ad-referendum de la D. de O. Públicas de Santa Fe y del Directorio Nacional de Vialidad, y sujeto también a la provisión general de recursos a las mismas reparticiones, comprende los puntos siguientes:

1o. — La Dirección de Obras Públicas de Santa Fe ejecutará con fondos de la Ayuda Federal, el puente sobre el río Salado, y los pavimentos de conexión con el camino de Rosario a Santo Tomé y con las calles de la ciudad de Santa Fe. Las obras comprenderán en cuanto sea posible, el tramo de camino desde la cabecera lado Santa Fe del nuevo puente hasta empalmar con el camino pavimentado de Santa Fe a San Justo.

Estas obras serán proyectadas por la Dirección Nacional de Vialidad en base a los estudios sobre el terreno que ha terminado dicha repartición, y a la presentación de planos y documentos completos para su licitación que deberán ser entregados a la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe dentro del término de 90 días, para que las licite.

La financiación de estas obras se hará con fondos de la Ayuda Federal de la Dirección Nacional de Vialidad, correspondientes a los años: 1936, un millón de pesos; 1937, un millón de pesos; 1938, el saldo.

Art. 2o. — Como complemento del plan de obras de la red nacional fijado en el convenio del 5 de octubre de 1933, la Dirección Nacional de Vialidad ejecutará en los caminos de la red nacional obras por la suma de 5.659.000 pesos, que serán financiadas así:

a) economías del plan de ejecución inmediata, aprobado en marzo de 1934, 2.229.000 pesos; complemento del plan 1933-1934, 3.430.000 pesos.

Art. 3o. — La Dirección de Obras Públicas ejecutará con fondos de la Ayuda Federal obras camineras dentro de la suma de 2.900.000 pesos, que serán financiadas en la forma siguiente: 500.000 pesos como saldo de los recursos de la Ayuda Federal correspondiente a 1935; 1.000.000 con los recursos de Ayuda Federal correspondientes a 1936; y 1.400.000 pesos, correspondientes a los recursos de Ayuda Federal del año 1937.



Ingeniero don Hipólito Marelli, doctor Severo A. Gómez, ingeniero don Justiniano Allende Posse, interventor nacional don Manuel E. de Alvarado y doctor Luis María Urdániz, momentos después de firmar el convenio a que hacemos referencia en la crónica.

Llegará en breve una Comisión de marinos

ESCUELA NAVAL

Se ha recibido en la Subprefectura Marítima una comunicación de Buenos Aires, haciendo saber que el día 9 de diciembre próximo, por la tarde, llegará a Santa Fe una comisión de marinos con la misión de tomar examen y reconocimiento médico a los candidatos a ingreso a la Escuela Naval.

La comisión se instalará en el local de la subprefectura, empezando su labor al día siguiente de su llegada.

Inspección de embarcaciones areneras

Comunican de Buenos Aires a la autoridad marítima local, que el día 5 de diciembre próximo saldrá de aquella ciudad un inspector de la Prefectura General Marítima, para marcar las líneas de desplazamiento de las embarcaciones areneras.

Pocos días después llegará a Santa Fe, donde realizará esa tarea de acuerdo con una reciente ordenanza marítima.

Correos y Telégrafos

Las dependencias de Soledad y de Estación Candioti

Se informa en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, que hoy se recibió una comunicación de la Dirección General, haciendo saber que ha resuelto clausurar la oficina postal de Estación Candioti, creando en su lugar una estafeta, noticia que anticipamos en nuestra edición de ayer, comentándola.

La Dirección General, a la vez ha resuelto elevar a la categoría de oficina postal a la actual estafeta de Soledad, ambas dependencias de la jurisdicción del 5o. Distrito Santa Fe.

La elevación de categoría de la estafeta Soledad obedece a la ubicación de la misma, en una zona que cuenta con 2.000 habitantes, con regular comercio, contando a la vez con Comisión de Fomento, Registro Civil, Juzgado de Paz, Comisaría de Policía y tres escuelas.

Autorízase a Bunge y Born para instalar una línea telefónica

La firma Bunge y Born Ltda. ha sido autorizada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, para instalar una línea telefónica directa desde su escritorio en Laborde (Córdoba) y la oficina telegráfica de la administración en la ciudad de Río Cuarto. La línea telefónica será tomada en arrendamiento a la Unión Telefónica por cuenta exclusiva de la firma mencionada.

Escolares

Asamblea de padres

La Asociación Vecinal Pro-Escuela "S. Bustamante", celebrará el domingo asamblea general ordinaria en el local de ese establecimiento. La reunión comenzará a las 9 horas, debiendo tratarse los siguientes asuntos:

—Acta No. 151 de A. G. E.
—Memoria y balance.
—Renovación de seis miembros de la C. D.
—Varios.

Festival de beneficio

A beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Simón de Iriondo", el club Central Argentino de Santo Tomé, realizará los días 30 del corriente y 1o. de diciembre un festival danzante.

Exposición de labores

El domingo, de 10 a 12 horas y de 17 a 20, tendrá lugar la exposición de labores de la Escuela Industrial de Señoritas Nro. 8, que dirige la señora Esperanza C. de Pegassano.

Mañana llegarán los restos del General O'Brien

BUENOS AIRES, 29. — Mañana a las 10 horas llegarán al país los restos del General O'Brien a fin de que reposen en tierra argentina.

Centros y Sociedades

Centro Rec. "Rosa Argentina"—

El 7 de diciembre próximo a las 22 horas, se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, el baile que las autoridades de esta institución ofrecen a las familias asociadas.

Para ejecutar los bailables de moda ha sido contratada una buena orquesta típica local.

Sociedad Progresos Urbanos Sargento Cabral

El domingo próximo, a las 15, se realizará en el salón de fiestas del Bar Las Camelias, sito en avenida General Paz 5055 la matinée danzante que las autoridades de la Sociedad Progresos Urbanos y Biblioteca Popular Sargento Cabral organizan con fines benéficos.

Numerosas familias han sido invitadas para asistir a la fiesta, que amenizará una buena orquesta típica americana.

Centro recreativo "Orden"—

Mañana a las 21 horas, se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, el cocktail party que las autoridades del centro recreativo "Orden", ofrecen a las familias asociadas.

Cocktail party en la Roma Nostra

Organizado por las autoridades de los centros recreativos: La Armonía, Perla de Oriente, Apolo y Sportivo Palermo, mañana se llevará a cabo en los salones de la Roma Nostra, un cocktail party a beneficio de la caja social de estas instituciones.

La fiesta dará comienzo a las 21 horas y será amenizada por una orquesta típica jazz. El precio de la tarjeta ha sido fijado en un peso.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Alberto hijo de Guillermo E. Grimalt y de Concepción De Genaro.

Defunciones: Máxima Catalina Gutiérrez, argentina, 10 días; Luis C. Gardella, argentino, 58 años; Francisco Avigliano, italiano, 52 años; N. N. (masculino); N. N. (masculino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Francisco, hijo de Manuel Romero y de Alberta Elvira Herrera; José Luis Rómulo, hijo de José Báscolo y de Sofía Ana Vittori; Luis Salvador, hijo de Elías Antonio Asás y de Ana Araya.

Defunciones: Amelia Chiminoso, argentina, 20 años; Pedro Peretti, italiano, 64 años.

Cartas simples detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Acevedo Godoy José, Britos Tomás, Burnak Luis, Carimo Edelmira, Caspani Mario L., Franco José, Farías Juana, Hortal Esteban, Milano Antonio, Medina Epifania, Martínez Mercedes, Obarte Manuel P. Selva Estela.

Telegramas detenidos

En Oficina Distribución están detenidos los siguientes despachos:

Ameghino César Dr., G. López Palacios; Martínez Emiliano y [illegible] Herman.

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor fué obtenido por el número siguiente:

22.116

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

25193	21427	16191	15352	20876
22249	8626	9695	15153	16683
18267	21064	26404	2199	5360
8799	9034	10166	12948	13833
14922	15648	18657	17461	20061
21679	22017	23165	24801	25726
25942	26005	27013		

ORO

MONTEVIDEO, 29 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor lo obtuvo el número:

8.006

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

6323	7448	17902	9425	15401
17828	1003	2302	3655	9407
15099	1976	3675	4581	7459
8261	10005	13968	14586	15026

No ha sido identificado el cadáver hallado ayer

Una mujer se arrojó al río con el propósito de suicidarse

A las 19.46 horas regresó la lancha de la Subprefectura Marítima que fué a recoger el cadáver de un hombre que un pescador encontró en el arroyo El Balento, en las inmediaciones de las Cuatro Bocas.

El cadáver fué depositado en la morgue de la Subprefectura Marítima, donde se encuentra aun a los fines de su identificación. Su estado es de avanzada descomposición.

La autoridad marítima solicitó la cooperación de la División de Investigaciones, para identificar al muerto. Dos empleados de la citada repartición policial le sacaron las impresiones digitales, sin resultado; no han podido establecer quien es.

El médico de Sanidad Nacional, doctor Spina, que examinó el cadáver, certificó que la muerte se produjo por asfixia por [illegible]sión.

Como el extinto tenía atada a la cintura una pieza de hierro — una válvula de motor— de un peso de 4 kilos, más o menos, se supuso que podría tratarse de algún hecho criminal; pero el examen médico ha demostrado que el cadáver no presenta lesiones ni signos de violencias. Posiblemente, la víctima se lo colocó con el propósito de hallarse en la imposibilidad de nadar y salvarse.

El desconocido es un hombre corpulento, de bigote recortado, de 47 u 48 años de edad, viste traje obscuro gris, camiseta y camisa blanca, corbata negra, zapatos negros y tenía atada con una correa a la cintura, una válvula de motor. No se le encontraron entre las ropas, documentos de identidad personal ni dinero.

Tentativa de suicidio

Hoy a las 16.45 horas, una mujer que transitaba por el veredón del parque Oroño, se arrojó por sobre la baranda del muro de defensa, a las aguas de la desembocadura de la laguna Setúbal. Un pescador, que se hallaba cerca del lugar, acudió en su auxilio, logrando salvarla.

Intervino en el primer momento la comisaría de la sección 5a., la que entregó a la detenida al Destacamento Norte de la Subprefectura, cuyo encargado, señor Giménez, realizó las primeras diligencias, pasando después el asunto a la Subprefectura.

La detenida se llama Sara Some, es árabe, de 20 a 25 años de edad, habla poco el castellano pues dice haber venido al país hace seis meses y domiciliarse en la casa de un hermano, cuya dirección no sabe indicar. Al cerrar esta edición la autoridad marítima ha buscado un intérprete para poder tomarle declaración.

Al llegar el tren, se vió que uno de los vagones era presa de las llamas

Esta madrugada a las 2.35, procedente de Santa Fe llegó a la estación del ferrocarril Central Norte en Laguna Paiva, el tren de carga número 301, que arrastraba la máquina número 720. Se constató a poco de haber llegado que, del vagón número 23536, cargado con artículos de ferretería y bazar, salía una fuerte humareda y al aproximarse vieron que el vagón ardía. Pese a los esfuerzos del maquinista José T. Bazán, que iba al mando del convoy, y del personal del tren y de la estación, el vagón ardió y con él toda la mercadería, la que no se sabía hasta esta tarde a quién iba consignada, como tampoco el origen del fuego ni el monto de lo perdido. Las autoridades policiales de Paiva iniciaron las actuaciones con conocimiento de la inspección de distritos y el juez competente, encargándose de las actuaciones al sumariante señor Molini.

Banco Municipal de Préstamos

El Sr. Vincent se hizo cargo de la escribanía

Habiendo sido designado en la sesión celebrada ayer por el directorio del Banco Municipal de Préstamos el Sr. Luis V. Vincent escribano oficial del establecimiento, éste se hizo cargo de su puesto hoy a las 14 horas en presencia de las altas autoridades de la casa. El nombramiento del Sr. Vincent para el importante cargo, ha sido bien recibido en los círculos comerciales y bancarios, por tratarse de un profesional de reconocida competencia y honorabilidad.

(Viene de pág. 13)

las que nacen de la fuente eterna de nuestra cultura y de nuestra tradición, especialmente la artística e intelectual, único blasón que puede ostentar, como símbolo de verdadera aristocracia, toda nación.

Y para terminar diré con Angelo Patri: "Quienesquiera que sean sus genios, cualquiera que sea la clase a la que pertenezca, todos tienen necesidad de la escuela como una fuerza creadora de humanidad, para revivir sus visiones de porvenir, para ver en sus niños la realización de sus sueños y para sentirse otra vez jóvenes.

"En verdad, americanizar al extranjero por medio del niño, es cumplir nuestro destino, es americanizar la América."

Viajeros

SUNCHALES, 29. — De Santa Fe, invitado para que asista a la velada escolar, nos ha visitado el profesor Lorenzo Vergara inspector seccional de las escuelas nacionales.

—A Santa Fe, el doctor Ismael Maya, José Sola, Juan Pages y Eliza A. Ramella.

—A Rafaela, B. Lila Mamy, Inés Tecnio Ré, Lidia Leiketti, Francisca Villa.

Comunales

SUNCHALES, 29. — Ha tomado posesión de las funciones de delegado-interventor comunal el señor Antonio Figueroa (h.). La administración cesante, que presidía el señor Adolfo F. Actis, venía actuando desde el año 1930.

Dpto. SAN JUSTO

En el salón del cine Moderno de Escalada se realizará un baile de despedida de los conscriptos

ESCALADA, 29 — Mañana se realizará en el amplio salón del cine Moderno, un gran baile organizado por un grupo de conscriptos de a clase 1915.

Dado el entusiasmo reinante se descuenta el éxito del mismo.

Kermesses del C. A. Jorge Newbery—

ESCALADA, 29 — La C. D. del C. A. J. Newbery, viene trabajando con entusiasmo para la realización de las kermesses que a su beneficio se realizarán en el local de cine Moderno y que darán comienzo el 22 de diciembre.

No dudamos que se verán muy concurridas como la de años anteriores, dados los merecidos prestigios que esta institución tiene en la localidad.

Se han preparado numerosas atracciones y se ha contratado una buena orquesta, de manera que el público que concurra a las mismas pasará momentos agradables.

Hogar feliz—

ESCALADA, 29 — El hogar de los esposos Andicio-Maggiolo se ha visto alegrado con el advenimiento de un lindo bebé a quien se le ha impuesto los nombres de Aldo Antonio.

Tanto la mamá como el recién nacido se encuentran bien de salud.

Enfermos—

ESCALADA, 27 — Se restablece la señora Josefa de Seval, quien fué sometida a una intervención quirúrgica en la ciudad de Santa Fe.

—Mejora en el sanatorio de San Justo, donde se asiste el joven José M. Pozzi.

Viajeros—

ESCALADA, 29 — A A Santa Fe el Sr. José Bernlotti.

—De Vera, la Srta. Vita Schmidt.

—De Intiyaco, el Sr. Juan Quirelli.

—A y de Santa Fe, el Cr. Celestino Quirelli.

Noticias sociales de Cayastacito

Misa

CAYASTACITO, 29. — El día 2 del corriente mes de diciembre y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida se llamara Juana G. Vda. de Olivera ocurrido en esa capital, se celebrará una misa rogando por su eterno descanso, en la capilla del cementerio de Santa Fe.

Enfermos

CAYASTACITO, 29. — Mejorado el señor Patricio Echagüe que se asiste en esa ciudad.

—Se restablece el señor Emilio Gatti.

Viajeros

CAYASTACITO, 29. — De Santa Fe, las señoritas Blanca Vega, Elva Reynares, señora Clorinda de Echagüe y el señor Domingo Cabrera.

La Escuela Industrial de Señoritas de Esperanza llena una obra de verdadera necesidad social

Al establecimiento concurren 110 alumnas regulares y 15 libres, algunas de los distritos del departamento

Los días 1o. y 2 del mes próximo se realizará la exposición de labores a la que concurrirá el ministro de I. Pública y Fomento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 29. — Desde hace varios años, Esperanza cuenta con una escuela profesional de mujeres, en cuyas aulas se dictan especialidades prácticas a la mujer, reportando los consiguientes beneficios a numerosos hogares, realizando así una verdadera obra social.

En su corta historia, la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 fuente en su haber con la satisfacción del deber cumplido, siguiendo un camino de prosperidad año a año más creciente e iluminado con las inquietudes de quienes, en su dirección, tienen en esta escuela un segundo hogar y como tal, emana ese cariño y esa voluntad que no se doblega ante ninguna adversidad y que por el contrario, se lucha hasta conseguir el éxito.

La Escuela Industrial de Señoritas ha sido favorecida en ese sentido por un alma noble y un espíritu incansable que no sabe de derrotas y que lleva por guía, loables propósitos de bien colectivo; nos referimos a su directora, la señora Leonor Piccon de Abadía, que es en ese sentido el "alma máter" de la institución.

Igual elogio cabe a la señora inspectora provincial, doña María G. de Cogan, en cuyas frecuentes visitas a esta escuela ha infundido y alentado la obra, con su espíritu de trabajo y optimismo que infunden entusiasmo y predisponen a lograr el éxito.

Concurren al establecimiento en el presente curso escolar, 110 alumnas regulares y 15 libres, cuyas cifras hablan con elocuencia de la importancia de la escuela y ese afán de superación, de aprender, que existe entre las niñas esperancinas. Entre éstas también figuran algunas niñas de los distritos del departamento, siendo hasta allí donde llegan los beneficios de la escuela.

Secunda en sus funciones a la Dirección, las profesoras en los distintos cursos, que en forma hábil llenan su cometido con entusiasmo.

La escuela funciona en un local que reune las condiciones necesarias para su mejor desenvolvimiento. Pertenece el edificio a la Sociedad Francesa, y la misma no ha omitido detalle, haciendo las refecciones necesarias hace apenas unos meses, sin que las mismas hayan erogado un aumento en el alquiler, lo que favorece el progreso de la escuela.

Los cursos que se dictan

Los cursos que se dictan, cuentan todos con gran cantidad de alumnas inscriptas, porque son de práctica utilidad: Corte y confección, a cargo de las profesoras señorita María Grattarola y señora Ana B. de Reynoso.

Manualidades, que dirige la profesora, señorita Argentina Chena Rousseau.

Lencería, por la profesora señorita Hortensia Suárez.

Bordados a máquina y Economía Doméstica, dos cursos a cargo de la profesora señorita Elena Gregorini.

Tejidos, sombreros y flores, tres cursos dirigidos por la profesora señorita Marina Romano.

Castellano y aritmética, que dicta la señorita Juanita Weiss, que en carácter ad honórem, realiza una obra doblemente elogiosa.

La próxima exposición

Una prueba elocuente de la labor desarrollada durante el corriente año, será sin duda la exposición de labores, que se llevará a cabo en el local de la escuela los días 1 y 2 del corriente, de 21 a 23 horas.

A la misma han sido especialmente invitados el ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, doctor Fester, quien en una conceptuosa nota, ha prometido concurrir ,además la inspectora general de Escuelas de la Provincia y otros funcionarios de la Dirección General del Consejo de Educación.

Las nuevas egresadas

En el presente curso escolar egresarán de la Escuela Industrial de Señoritas, después de obtener destacadas notas, las siguientes niñas:

De Corte y Confección, señoritas Dolly Perren, Irma Rickens, Valentina Vissinelia, Mercedes Gross, Corália del Valle, Lucía Chacón y María Mars.

De Manualidades: señoritas Josefina Bertero y Rina Simonutti.

De Lencería, la señorita Beatriz Weiss.

De sombreros, las señoritas Orlinda Rickens, Ilda Bolzico e Inés Marenzi.

De Tejidos, las señoritas Rosalía Ochoa, Isabel Gasser y Emma Esser.

Turno vespertino

Para poner punto final a este comentario, diremos que se están haciendo activas gestiones ante la Dirección General de Escuelas de la Provincia, para conseguir que en la Escuela Industrial de Señoritas se dicte un turno vespertino.

De lograrse el mismo, vendría a llenar una verdadera necesidad y a colmar un deseo que es unánime en numerosos hogares de Esperanza, tal como lo prueba una nota suscripta por gran cantidad de vecinos y elevada a la Dirección de la Escuela, lo mismo que otra en tal sentido firmada por más cien niñas.

No dudamos que la Dirección de la Escuela de la Provincia resolverá favorablemente el pedido, teniendo en cuenta que el turno vespertino que se solicita no reportará mayores gastos, ya que las alumnas egresadas en esta escuela, en un gesto que las honra, se han ofrecido para dirigir las clases en calidad de profesoras ad honórem. Por otra parte, la Intendencia Municipal, a tono con el deseo de colaborar con el progreso de la ciudad, cederá gratuitamente a partir del próximo mes de enero, 80 k. w. de luz eléctrica.

Por tanto, creemos que llenado el plan de economía y si más no sea en carácter de ensayo por un año, el ministro de I. Pública y Fomento debería decretar concediendo el pedido.



Fotografía tomada en el patio del establecimiento de las alumnas que han concurrido a la Escuela Industrial de Señoritas de Esperanza durante el año 1935

Alumnas que en el presente año se han graduado de profesoras de Corte y Confección



El personal directivo y docente del establecimiento

Dpto. LA CAPITAL

Notas escolares de Laguna Paiva

Demostración a un grupo de niñas de sexto grado

LAGUNA PAIVA, 29. — Con motivo de haber rendido satisfactoriamente el examen de 6o. grado las señoritas Irma Saravia, Clelia Novillo, Carmen Luna, Mirella Gálvez, Amelia Mussutti, Elsa Colautti, María Fernández, Noemí Dobantón, Rita Castillo y Blanca Lazarte, fueron obsequiadas con un chocolate y masas en el domicilio de la señora Angelini, la que felicitó a las mencionadas alumnas.

Despedida a los alumnos de sexto grado A y B

En el salón del cine Unión fueron despedidos por las maestras señorita María Emilia Roland, señora Claudia de Rodríguez, Josefa de Carmona, Amelia V. de Varela y Teresa de Anichini y el director de trabajos manuales señor Amati, los alumnos y alumnas de 6o. grado A y B, en cuyo acto pronunció un elocuente discurso la señora de Anichini.

NELSON

Escolares

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NELSON, 29. — El día 23 del corriente mes se clausuraron las clases en la Escuela Fiscal 372 de esta localidad, bajo la dirección del señor José Radalli, con un sencillo acto de despedida al alumnado, que consistió en reparto de masas, caramelos y helados.

Picnic

NELSON, 29. — Con motivo de finalizarse las clases el domingo 24 del corriente tuvo lugar un picnic en la estancia "La Negra", despidiendo a los maestros de esta escuela y la de Manuales, concurriendo al mismo vecinos de esta y de aquella colonia, que resultó en todo momento lleno de animación y alegría.

Nota rosa

NELSON, 29. — Los esposos Bonassi-Tión se han visto alegrados con el advenimiento de una hermosa nena. La mamá como su primogénita gozan de perfecta salud.

Baile social

NELSON, 29. — El día 30 del corriente mes se llevará a cabo un baile social en la vecina colonia de Manucho en el salón del señor Emilio Michelou, que organizan varios jóvenes de aquella localidad.

Viajeros

NELSON, 29. — A Buenos Aires, donde fijarán su nueva residencia, el señor Eliseo Mussio y familia.

—A Santa Fe, a gozar de las vacaciones escolares, el director José Radalli, maestras Rosalía Galetti y señora Lila de Dusario.

—A San Justo, la señora Hortensia de Tringui y la señorita Enriqueta Casanova.

—A Esperanza, el joven Bismar Gorosito.

RAFAELA

Con asistencia del Sr. Interventor Federal fué inaugurado el Parque Escolar

En la noche se le ofreció una demostración

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 29. — Como estaba programado, se inauguró ayer por la tarde, el Parque Escolar "Doña Angela de la Casa de Lehmann", de la Escuela Normal "Domingo de Oro". El acto de la inauguración aunque sencillo fué elocuente.

En perfecta formación los alumnos de la Escuela, Normal esperaban en el Parque a inaugurarse al señor interventor, Manuel R. Alvarado, quien al aparecer con su comitiva, autoridades locales y directrices de aquel instituto de enseñanza, recibió una salva de aplausos. Después de entonado el Himno Nacional se izó la bandera nacional, lo que estuvo a cargo de los soldados conscriptos del Distrito Militar No. 37.

A continuación usaron de la palabra el secretario de la Comisión Protectora de la Escuela Normal señor Miguel Pastorini y el director de ese establecimiento señor Edgard Guibert. Cantado que se hubo la Canción del Deporte y ejecutada una sesión de gimnasia rítmica por las alumnas de la escuela, antes de la iniciación del partido de basket ball que disputaron los equipos del Colegio Nacional y club Independiente, el señor Interventor, no sin antes recibir una ofrenda floral, se retiró en compañía de su comitiva.

La visita del interventor federal

RAFAELA, 29. — Indudablemente ayer Rafaela presentaba, sobre todo en horas de la noche, un aspecto inusitado y sólo comparable a los acontecimientos patrios. Antes de la inauguración del Parque Escolar se le hizo al señor Interventor, una recepción en la Jefatura de Policía y posteriormente a aquélla, a las 19.30 horas, se realizó un vermouth dansante que adquirió contornos de verdadero lucimiento.

Durante la noche le fué ofrecido en su honor un banquete en el Hotel Toscano, al que asistieron además del festejado y comitiva, nuestros hombres más representativos.

El distinguido huésped visitó asimismo distintos institutos de enseñanza.

Una investigación

RAFAELA, 29. — Los nuevos directores de la Usina Municipal, señores Santiago L. Amadio, Isidoro Colombo y José Nidasio, de conformidad con los demás miembros del directorio han conseguido se dicte una resolución a objeto de iniciar una amplia investigación sobre el verdadero estado de las finanzas de la usina.

Sin entrar a considerar el fondo de la cuestión, lo que para muchos pudiera parecer una actitud un tanto ofensiva de los nuevos directores, destacamos la necesidad de q' se investigue el estado financiero de la Usina Municipal, en base a la tranquilidad de los unos y satisfacción, ojalá lo sea, de los otros.

Basket ball

RAFAELA, 29. — El club Independiente, gran propiciador del saludable deporte del basket ball en nuestro ambiente, inaugurará el próximo sábado su cancha nocturna. Al efecto se ha organizado un torneo en el que intervendrán equipos de Santa Fe, San Francisco, Pilar, Nuevo Torino, Sunchales y Carlos Pellegrini.

Por la calidad y número de los equipos, fácil es deducir que el torneo resultará interesante.

Espectáculos

SABADO: — Cine Colón: "Por buen camino", cine Avenida: "Caravana".

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 347 vacunos. Compras del Swift: 92.

Detalles: 264 novillos y novillitos.
66 vacas y vaquillonas.
7 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con arribo reducido se efectuaron los negocios de hoy en este mercado y en consecuencia los precios resultaron muy satisfactorios para todas las categorías.

El frigorífico Swift y abasto local demostraron buen interés.

La Corporación de Productores de Carnes no operó por falta de entradas de novillos de exportación.

La perspectiva es muy satisfactoria.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura. . . .	$	0.17.—	a	0.26.20
Novillitos según edad, calidad y gordura . . .	„	0.17.—	a	0.25.40
Vacas según edad, calidad y gordura.	„	0.15.40	a	0.25.40
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.18.40	a	0.24.30
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura .	„	0.20.80	a	0.28.—
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura .	„	0.14.70	a	0.21.20
Reses flacas tipo conserva	„	0.11.60	a	0.15.—
LANARES (sin entradas)	„	——	a	——
CERDOS (sin entradas)	„	——	a	——

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 29 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5012 animales vacunos y 161 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Animado. Como máximo se obtuvo 0.29.

Conserva — Con muy buen interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7306 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 3292; vacas, 2061; terneros, 1952; que sumados al remanente de 161 de las últimas operaciones el total de animales puestos en venta fué de 7466.

Se vendieron 7464 animales, quedando 2 para las ventas próximas. Entraron de tránsito 160.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.288 por 28 novillos; 0.284 por 14; 0.282 por 21; 0.28 por 2 lotes.

De 550 a 600 ks.: 0.286 por 18 novillos.

De 600 a 650 ks.: 0.284 por 18 novillos; 0.28 por 30.

Novillos buenos—

De 480 a 500 ks.: 0.282 por 26 novillos, 0.28 por 31; 0.27 por 25.

De 460 a 480 ks.: 0.29 por 14 novillos; 0.283 por 48.

De 440 a 460 ks.: 0.286 por 13 novillos; 0.253 por 21.

De 420 a 440 ks.: 0.286 por 25 novillos; 0.255 por 17.

De 400 a 420 ks.: 0.255 por 60 novillos.

De 350 a 400 ks.: 0.27 por 10 novillitos; 0.278 por 11.

De 300 a 350 ks.: 0.26 por 32 novillitos; 0.251 por 2 lotes de 13 y 11.

De 200 a 300 ks.: 0.25 por 16 novillitos.

Para novillos gordos sin ser especiales, de 0.22 a 0.246. Generales, de 0.12 a peso 0.212.

Vacas—

De 500 a 550 ks.: 0.193 por 16 vacas; 0.188 por 16.

De 450 a 500 ks.: 0.186 por 46 vacas.

De 400 a 450 ks.: 0.230 por 20 vacas; 0.212 por 12.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.16 a 0.19.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.224 por 14 vaquillonas; 0.22 por 12.

De 300 a 350 ks.: 0.236 por 12 vaquillonas; 0.224 por 18.

De 260 a 300 ks.: 0.252 por 11 vaquillonas; 0.231 por 16.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.20 a 0.23. Generales, de 0.17 a 0.198.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.284 por 12 terneros; 0.28 por 2 lotes de 12 y 11.

De 200 a 230 ks.: 0.29 por 11 terneros; 0.284 por 20.

De 180 a 200 ks.: 0.29 por 2 lotes de 13 y 14 terneros; 0.28 por 15.

De 160 a 180 ks.: 0.27 por 14 terneros; 0.268 por 26.

Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.24 a 0.27. Generales, de 0.20 a 0.23.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.34 por 2 lotes de 15 y 10 mamones.

De 100 a 130 ks.: 0.331 por 12 mamones.

De 90 a 100 ks.: 0.346 por 12 mamones.

Toros: 0.104 por 11 toros con 607 ks.

Conservas: de 0.08 a 0.115. Buena conserva, hasta 0.132.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 29 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 627 y 1 del remanente de la operación última.

Plaza — Con nuevas apreciables mejoras en los precios por lotes buenos a especiales.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 740 porcinos.

Como precio máximo se obtuvo 0.387 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

MATADERO DE ROSARIO

SALABERRY, BERCETCHE & Cia. S. A.

De Constanza — 3 novillos con 1250 a 0.24; 3 id. con 1220 a 0.24; 3 c/ 1205 a 0.24; 2 id. con 1220 a 0.23.60; id id. con 1155 a 0.23.60; 3 con 1125 a 0.23.40 3 con 1210 a 0.23.20; 3 id. con 1325 a 0.23; 3 id. con 1205 a 0.23.40; 3 id. con 1115 a 0.23.60; 3 id. con 1160 a 0.23.40; 3 con 1240 a 0.23.20; 3 id. con 1175 a 0.23; 1 con 325 a 0.23.40.

PASTORE Y CIA.

DE MATILDE: — Novillos: 3 con 1130 a 0.25.80; 4 con 1690 a 0.24.60; 2 con 760 a 0.24.20; 4 con 1485 a 0.24.20; ternera: 1 con 205 a 0.28.80.

DE MATILDE: — Novillos: 3 con 1105 a 0.25.20; 4 con 2045 a 3 con 1640 a 0.24.20; 4 con 1875 a 0.23.80; vacas: 1 con 460 a 0.28; terneros: 1 con 210 a 0.29.20; 1 con 110 a 0.22.40; 2 con 370 a 0.27.20.

DE MORTEROS: — Terneros: 1 con 90 a 0.32.20; novillos: 4 con 1590 a 0.25; 3 con 1105 a 0.24.40; 4 con 2075 a 0.24.40; 1 con 425 a 0.25; 4 con 1545 a 0.23.60; 4 con 1520 a 0.22; 3 con 1240 a 0.22; vaquillonas: 2 con 760 a 0.23.40; 2 con 575 a 0.22.20; novillitos: 1 con 280 a 0.22.80; vaca: 1 con 470 a 0.22.80; torunos: 1 con 585 a 0.17.60.

DE TIMBUES: — Terneros: 3 con 570 a 0.28; 2 con 440 a 0.27.60 2 con 385 a 0.27.20; 2 con 305 a 0.26.60; 3 con 405 a 0.26.20; 3 con 380 a 0.26.20; 1 con 210 a 0.21; vaquillonas: 2 con 380 a 0.26; 4 c/ 1240 a 0.25; 4 con 1225 a 0.23.40; 4 con 1105 a 0.23.40; 4 con 1220 a 0.23.20; 4 con 1230 a 0.23; 4 c/ 1290 a 0.23; 4 con 1180 a 0.22.60, 4 con 1225 a 0.22.20; 2 con 540 a 0.20.60; 3 con 1000 a 0.21.80; novillitos: 1 con 250 a 0.27.60; novillo: 1 con 375 a 0.23.20; vacas: 4 con 1380 a 0.21.80.

DE HERSILIA. — Vaquillonas. 2 con 530 a 0.27.20; 3 con 710 a 0.24.80; 2 con 610 a 0.23; 2 con 710 a 0.21.80; novillitos: 2 c/ 805 a 0.26; 1 con 310 a 0.23.80; 3 con 840 a 0.20; terneros: 2 con 365 a 0.27; 1 con 190 a 0.25.20; 3 con 745 a 0.22.80; novillitos: 4 con 1545 a 0.24.30; 3 con 430 a 0.22.40; vacas: 4 con 1380 a 0.24.20; 1 con 435 a 0.20.20; 4 con 1450 a 0.24; 4 con 1560 a 0.23.80; 4 con 1640 a 0.24; 4 con 1680 a 0.23.30; 3 con 1165 a 0.23.20; 4 con 1880 a 0.23.20 2 con 745 a 0.24; 1 con 340 a 0.22; 4 con 1710 a 0.23; 4 con 1550 a 0.22.60; 2 con 810 a 0.22.80.

DE EL TREBOL: — Novillos: 4 con 1325 a 0.24.80; 4 con 1806 a 0.23.60; 4 con 1815 a 0.23.60; 4 c/ 1550 a 0.23.60; 4 con 1575 a 0.23.40; 3 con 1390 a 0.23.20; 1 con 1365 a 0.23.

DE SAN JORGE: — Vaquillonas: 3 con 1085 a 0.23.30; vacas: 3 con 1880 a 0.23.80; 3 con 1670 a 0.23.80; 2 con 835 a 0.23.30; 2 c/ 855 a 0.23.30; 2 con 1020 a 0.22; 3 con 1380 a 0.23.

DE IRIONDO: — Terneros: 3 con 435 a 0.29.40; 3 con 425 a 0.29.40; 4 con 670 a 0.29; 1 con 135 a 0.29; 1 con 340 a 0.29; 4 con 690 a 0.26.80; 1 con 200 a 0.25; 4 con 1620 a 0.24.20; 4 con 715 a 0.23.80; 7 con 1200 a 0.23.60; 3 c/ 480 a 0.22.80.

DE CEPEDA: — Terneros: 2 c/ 395 a 0.19; 3 con 300 a 0.15; 4 c/ 680 a 0.15; 5 con 715 a 0.15; 2 c/ 280 a 0.13.80; 1 con 80 a 0.13.50; novillos: 1 con 330 a 0.13.80; vaquillonas: 3 con 435 a 0.15; toritos: 2 con 570 a 0.16.80; vacas: 1 con 325 a 0.13.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 Hs. (Dársena Muelle)

Trigo Barletta a Rosafé	8.40	8.30	Sosten.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	8.80	8.—	„
Avena, base 47 ks.	Nominal		
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños .	12.50	12.45	Sosten.
Maíz amarillo	4.30	——	Flojo
Cebada, base 60 ks.	4.35	4.30	Escaso.
Centeno, base 71 ks.	4.50	4.50	

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	8.25	12.61	4.41
Enero	7.97	——	4.40
Febrero	——	12.59	4.37
Marzo	——	——	4.61